



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA AGROINDUSTRIAL SAN CARLOS AZÁNGARO**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LILIANA SOLÓRZANO MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

PUNO – PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROINDUSTRIAL SAN CARLOS AZÁNGARO

AUTOR

LILIANA SOLÓRZANO MAMANI

RECuento DE PALABRAS

11919 Words

RECuento DE CARACTERES

65468 Characters

RECuento DE PÁGINAS

76 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

21.5MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 14, 2023 8:41 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 14, 2023 8:43 AM GMT-5

● 17% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos


- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



Y. Sc. G. Yeni Pachó Poma
ESP. LENGUA, LITERATURA
PSICOLOGIA Y FILOSOFIA
DOCENTE - FCEDUC
UNA



Y. Sc. G. Yeni Pachó Poma
ESP. LENGUA, LITERATURA
PSICOLOGIA Y FILOSOFIA
DOCENTE - FCEDUC
UNA

Resumen



DEDICATORIA

A mis padres: José Solórzano y Josefa Mamani.

A mis hermanos(as), que ellos fueron mis mejores amigos, que, con sus palabras motivadoras me inspiraron a seguir adelante y así aprendí surcar camino siempre con la mente positiva.

Liliana Solórzano



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano, alma mater Puneña.

A la Facultad de Ciencias de la Educación en especial a cada uno de los catedráticos quienes con su apoyo y enseñanza construyeron la base de mi vida profesional.

Liliana Solórzano



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 11

ABSTRACT..... 12

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 15

1.2.1. Problema general 15

1.2.2. Problemas específicos..... 15

1.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN 16

1.3.1. Hipótesis general 16

1.3.2. Hipótesis específicos 16

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 17

1.4.1. Objetivo general..... 17

1.4.2. Objetivos específicos 17

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES..... 18



| | |
|---|-----------|
| 2.2. MARCO TEÓRICO | 21 |
| 2.2.1. Violencia familiar | 21 |
| 2.2.2. Tipos de la violencia familiar | 27 |
| 2.3. MARCO CONCEPTUAL | 34 |
| 2.3.1. Violencia familiar | 34 |
| 2.3.2. La violencia | 34 |
| 2.3.3. Violencia verbal..... | 34 |
| 2.3.4. Violencia física | 34 |
| 2.3.5. Violencia psicológica..... | 35 |
| CAPÍTULO III | |
| MATERIALES Y MÉTODOS | |
| 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO | 36 |
| 3.2. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO..... | 36 |
| 3.2.1. Enfoque o tipo de investigación | 36 |
| 3.2.2. Técnica e instrumento..... | 36 |
| 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA | 38 |
| 3.3.1. Población | 38 |
| 3.3.2. Muestra | 39 |
| 3.4. DISEÑO METODOLÓGICO | 39 |
| 3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO..... | 39 |
| 3.6. PROCEDIMIENTOS | 40 |
| 3.6.1. Plan de recolección de datos..... | 40 |
| 3.6.2. Plan de tratamiento de datos | 40 |



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

| | |
|---|-----------|
| 4.1. RESULTADOS | 41 |
| 4.1.1. Violencia familiar en los hogares de los estudiantes | 41 |
| 4.1.2. Violencia verbal..... | 43 |
| 4.1.3. Violencia física | 45 |
| 4.1.4. Violencia psicológica..... | 47 |
| 4.1.5. Logro del objetivo general..... | 49 |
| 4.2. DISCUSIÓN | 50 |
| V. CONCLUSIONES | 52 |
| VI. RECOMENDACIONES | 53 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 54 |
| ANEXOS..... | 61 |

Área: Interdisciplinaridad en la dinámica: Ciencias Sociales

Tema: La familia y la educación

Fecha de sustentación: 08/Noviembre/2018



ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Porcentaje con que se da los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017. | 42 |
| Figura 2. Porcentaje con que se producen los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 44 |
| Figura 3. Porcentaje con que se producen los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 46 |
| Figura 4. Porcentaje con que se producen los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 48 |



ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Instrumento de cuestionario | 37 |
| Tabla 2. Número de Estudiantes matriculados de la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la ciudad de Azángaro, año 2017. | 38 |
| Tabla 3. Frecuencia con que se da los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 42 |
| Tabla 4. Frecuencia con que se producen los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 44 |
| Tabla 5. Frecuencia con que se producen los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 45 |
| Tabla 6. Frecuencia con que se producen los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017..... | 47 |
| Tabla 7. Logro del objetivo general | 49 |



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

| | |
|------|--|
| UNA | : Universidad Nacional del Altiplano |
| IES | : Institución Educativa Secundaria |
| OMS | : Organización Mundial de la Salud |
| VF | : Violencia Familiar |
| SPSS | : Statistical package for the social sciences (Paquete estadístico para las ciencias sociales) |
| RAE | : Real Academia Española |



RESUMEN

La violencia familiar en los hogares de los adolescentes de la Institución Educativa Secundaria (IES) “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año 2017, se vuelve un indicador elemental para tratar el tema educativo en la región Puno. El objetivo principal de la investigación fue determinar la frecuencia con la que se da los episodios de la violencia familiar en hogares de estudiantes de la IES “Agroindustrial San Carlos” durante el año escolar 2017. La metodología utilizada fue el enfoque cuantitativo y la técnica fue la encuesta, el instrumento fue el cuestionario, conformado con un total de quince preguntas dirigido a todos los estudiantes. La población de estudio fue constituida por los estudiantes del primer al quinto grado, que equivalen a 95 estudiantes y para procesar los datos se utilizó el programa SPSS. Los resultados evidencian que los episodios de violencia familiar se producen momentáneamente en los hogares de los estudiantes de la institución mencionada con una media aritmética de 11 puntos la cual se encuentra en la escala de valoración que van desde 11-15 puntos. En conclusión, la violencia familiar es un hecho latente en los espacios educativos, sabiendo que esos episodios se vuelven insostenibles si no se tratan a tiempo.

Palabras Clave: Educación, Escuela, Familia, Psicología, Violencia familiar.



ABSTRACT

Family violence in the homes of adolescents of the Secondary Educational Institution (IES) "Agroindustrial San Carlos" in the province of Azángaro in 2017, becomes an elementary indicator to address the educational issue in the Puno region. The purpose of the research was to determine the frequency with which episodes of family violence occur in the homes of students of the IES "Agroindustrial San Carlos" during the 2017 school year. The methodology used was the quantitative approach and the technique of survey, being the instrument used the questionnaire, made up of a total of fifteen questions addressed to all students. The study population was made up of students from first to fifth grade, which is equivalent to 95 students, and the SPSS program was used to process the data. The results show that the episodes of family violence occur momentarily in the homes of the students of the aforementioned institution with an arithmetic mean of 11 points, which is found on the rating scale ranging from 11-15 points. In conclusion, family violence is a latent fact in educational spaces, knowing that these episodes become unsustainable if they are not treated on time.

Keywords: Education, School, Family, Psychology, Family violence.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo determinar, la frecuencia en que se da los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria Agroindustrial San Carlos de la provincia de Azángaro, abarca el problema referido a la violencia familiar como padecimiento físico y psicológico (Ortiz-Ruiz & Días-Grajales, 2018; Buitrago et al., 2020), el cual fue ejecutado en base a la existencia de casos de violencia familiar en estudiantes.

La familia se considera como un pilar fundamental de la sociedad, sin embargo, la presencia de violencia familiar dentro de ella es un problema social ya que se ven involucrados y afectados todos los integrantes de la familia, en especial los niños y adolescentes, quienes presentan causas y características de violencia en sus centros de estudio.

Para una mejor organización, el presente trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I: Introducción, en este apartado contamos con el planteamiento del problema de investigación y la formulación del problema, la hipótesis y los objetivos, general y específicos.

Capítulo II: Revisión de la literatura, está compuesto por los antecedentes de la investigación, el marco teórico de acuerdo a la variable de estudio y sus dimensiones y la definición de términos básicos.

Capítulo III: Materiales y métodos, va referido a la ubicación geográfica del estudio, la procedencia de los materiales utilizados, la población y muestra del estudio, los métodos



que abarca el tipo y diseño de investigación, el diseño estadístico y el procedimiento de recolección de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión, en este apartado se muestran los resultados y la discusión de los resultados, en donde se presenta el procesamiento de los datos en las diferentes tablas y figuras estadísticas, concluyendo con el análisis de la hipótesis planteada.

Finalmente, se presentan las conclusiones a las que se llegó en la investigación, seguido por las recomendaciones respectivas, por ultimo se adjuntan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes a la presente investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En algunos hogares de los alumnos de la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro la violencia es frecuente. Cuando se tuvo la ocasión de conversar con algunos estudiantes de la institución señalada, se tuvo la oportunidad de conocer casos de frecuente violencia. Algunos de los estudiantes, por ejemplo, dijeron que en la casa su padre lo castigaba con frecuencia, lo que significa es que la violencia física es frecuente. Otros estudiantes señalaron que sus padres los amenazaba constantemente, lo que significa, que la violencia psicológica se da también con bastante frecuencia. No faltaron otros estudiantes, quienes en una conversación más interna señalaron, con cierta timidez, que en la casa su papá le pegaba a su mamá, lo que significa que se da una violencia familiar.

Todos estos hechos descritos revelan un problema familiar que debe ser investigado. Para que se puedan encontrar alternativas de solución. Es necesario que primero se realice un diagnóstico acerca de la frecuencia con que se producen los episodios de violencia familiar. Este es el propósito de la investigación que se quiere



realizar y, por consiguiente, la utilidad del presente trabajo de investigación. Por otro lado, esta investigación se realizará porque los estudiantes generalmente presentan un comportamiento introvertido, otros sumisos como también agresivos como resultado de esta situación, existen evidentes deficiencias en el rendimiento académico. Por último, los resultados obtenidos en este estudio ayudarán a mostrar la frecuencia con que se produce los episodios de violencia familiar. Así mismo, la importancia de este problema radica porque permitirá poner de manifiesto la violencia familiar que padecen los alumnos de la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro, esto para su control respectivo por las autoridades de dicha institución.

Los problemas de investigación se definen utilizando las siguientes preguntas:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Con qué frecuencia se producen los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Con qué frecuencia se producen los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes?
- ¿Con qué frecuencia se producen los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes?
- ¿Con qué frecuencia se producen los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes?



1.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Los episodios de violencia familiar se producen con frecuencia en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.

1.3.2. Hipótesis específicas

- Los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes se producen con frecuencia en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.
- Los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes se producen con frecuencia en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.
- Los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes se producen con frecuencia en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.



1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar la frecuencia en que se da los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar la frecuencia con que se producen los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.
- Identificar la frecuencia con que se producen los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.
- Identificar la frecuencia con que se producen los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

En el estudio de Hanco (2017) en su tesis “Violencia familiar y los niveles de comunicación de los estudiantes de la Especialidad de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía – Feduc-UNA-Puno”. Cuyo objetivo fue de conocer la relación que existe entre la Violencia Familiar y los Niveles de Comunicación de los estudiantes. Los resultados mostraron que existe una relación entre la violencia familiar y el nivel de comunicación, el cual indica que, de un total de 28 estudiantes, 24 se comunican con poca frecuencia en todos los niveles de comunicación, equivalentes al 85.7%, seguido por 13 estudiantes que siempre se comunican en todos los niveles de comunicación, equivalentes al 46.4%, seguido por 1 estudiantes que manifiestan que a veces se expresan en todos los niveles de comunicación, equivalentes al 39.3% y por ultimo 0 estudiantes manifiestan que nunca se expresan en todos los niveles de comunicación.

Para Cabanillas y Torres (2013), en su investigación “Influencia de la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico en los estudiantes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle Chiclayo, Perú”. Cuyo objetivo fue determinar el efecto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes. En una investigación de tipo básica cuantitativa secuencial y de tipo probatoria. Concluyeron que el bajo rendimiento académico que presentan los alumnos tiene relación significativa alta con la violencia intrafamiliar en la que se encuentran expuestos. La violencia intrafamiliar tiene un impacto significativo en el bajo rendimiento académico de los estudiantes, por lo que puede ser difícil separar el entorno del hogar del rendimiento académico.



Gómez (2018), en su tesis: “Violencia familiar y relación con autoestima y rendimiento académico en alumnos de secundaria, Sullana 2017”, El diseño fue No Experimental, Transeccional, Explicativo, Correlacional, la muestra estuvo conformada por 50 alumnos. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para evaluar el nivel de autoestima fue el test de Rosenberg. Para determinar la presencia de violencia intrafamiliar se utilizó la encuesta usada por Rojas y para determinar el rendimiento académico se utilizó como técnica la observación de las actas de notas finales del primer trimestre del año 2017. Los resultados evidencian que el 54% de estudiantes sufre de violencia familiar (42% tenía autoestima media, 38% tenía autoestima alta y 20% tenía autoestima baja). En el rendimiento académico el 38 % tiene un nivel medio, el 30 % un nivel bajo, el 18 % un nivel alto y el 14 % un nivel deficiente. El cual concluye que existe relación entre el nivel de autoestima, rendimiento académico y violencia familiar.

En la tesis de Pomahuali y Rojas (2016), denominado “Violencia Intrafamiliar en los Estudiantes de la Institución Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe – Huancayo, 2016”, cuyo objetivo fue determinar si existe violencia intrafamiliar en los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria, el estudio fue de tipo básica, prospectiva y transversal, el nivel de investigación descriptivo. La población estuvo conformada por 187 estudiantes. Se utilizó el cuestionario como instrumento. Los resultados en el tipo de violencia fueron: el 95.7% de estudiantes sufren de violencia psicológica, en la manifestación física predominó: empujones con el 66.8%; en las manifestaciones psicológicas: predominó gritos con el 88.2%; en la manifestación sexual: tocamientos y desvestirse con el 5%, y en la manifestación económica: el 98.9% recibe apoyo económico. Se concluyó que la mayoría de los estudiantes de 5to y 6to grado padecieron violencia intrafamiliar psicológica y física.



En palabras de Altamirano (2014), en su tesis “El marco simbólico de la ley de violencia familiar y sus modificaciones”, su objetivo principal fue formular y desarrollar el problema de investigación respecto al Marco simbólico de la ley de violencia familiar y sus modificaciones, se trata de una ley que pretende el castigo penal a los perpetradores que causen daños en la violencia familiar. En la práctica, se ha observado que la sanción penal sólo se aplica a delitos con daño grave o leve causado por violencia física, sin tener en cuenta el daño causado en la violencia psicológica, ya que el daño psicológico no puede medirse por días de asistencia o descanso, como lo está diseñado para las lesiones físicas. Para la obtención de datos, se utilizó el método de análisis, síntesis y la técnica de observación. El procesamiento estadístico de los resultados se hizo a través de las tablas de frecuencia y el gráfico de barras. Los hallazgos revelan una falta de protección para las víctimas de violencia familiar, así como debilidades en los sistemas del sistema de justicia penal, familiar y policial en la aplicación de la Ley respecto a los procesos de Violencia familiar.

Para Escobal (2019), en su tesis “La violencia familiar y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes del 5to año del nivel secundario de la I.E. Túpac Amaru II, Pachitea – 2019”, los resultados muestran que la violencia familiar afecta significativamente los logros académicos de los estudiantes, debido a que el valor del coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.869 y el valor p igual a 0,000 fue menor al error estimado (0,05), por lo que se acepta la hipótesis de investigación desarrollada. Así mismo; la violencia familiar tuvo una valoración de regular – alta del 71,21%, y el rendimiento académico tuvo una valoración baja del 40,91%.



2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Violencia familiar

En términos generales, la violencia familiar se define como el uso de cualquier forma de fuerza para lograr un objetivo, especialmente para controlar o coaccionar a alguien, independientemente de su género o edad. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013).

En esa lógica, la Ley de Violencia Familiar de Córdoba N° 9283 sostiene en su artículo 3 la siguiente definición:

A los efectos de la aplicación de la presente Ley, se entenderá por violencia familiar, toda acción, omisión o abuso dirigido a dominar, someter, controlar o agredir la integridad física, psíquica, moral, psicoemocional, sexual y/o la libertad de una persona en el ámbito del grupo familiar, aunque esa actitud no configure delito (De la Fé et al., 2020, p. 24).

En este sentido, Chapa y Ruiz (2012), indica que “la violencia familiar se considera como una agresión que afecta el desarrollo fisiológico y desarrollo psicológico de la personalidad en personas en general”. Esto es tradicionalmente aceptado como un mecanismo de control por personas que desempeñaron un papel hegemónico dentro del grupo social, que de una forma u otra fue justificado por la sociedad. Por otro lado, Gorjon (2010), señala que el propio Consejo General del Poder Judicial indica que “conceptualmente la violencia se presenta como un estado más avanzado de la agresividad. No hay violencia en sentido técnico, por una agresión aislada, esporádica, sino que esa agresión debe producirse en un contexto de sometimiento de la víctima. El agresor - sujeto dominante - se mueve en un ambiente en el cual la víctima se encuentra subordinada”. Ello se produce paulatinamente en un contexto de continua agresión y



correlativo deterioro de la personalidad de la víctima. En este sentido puede hablarse de relaciones de dominación (p, 31-32).

El Modelo Ecológico de Corsi (1994), existe diferentes factores de influencia simultánea, pertenecientes a los diferentes contextos en los que se desenvuelve la persona:

- a) **El macrosistema:** Se encuentran los valores de la cultura, los mitos, los estereotipos, el aprendizaje social de los roles de género, y las actitudes sociales hacia la violencia. Se asimilan una serie de creencias, valores y actitudes que reconocen y validan los roles familiares, los derechos y las responsabilidades de los miembros de la familia, en donde el poder corresponde al hombre sobre los otros miembros de la familia.
- b) **El microsistema:** La familia representa el grupo social primario, el núcleo socializador prioritario, en donde la interacción, la comunicación, fungen como antecedentes en la forma de solucionar conflictos, y las conductas de discriminación en base al género. Los contextos familiares, se caracterizan por contar con estilo autoritario, así como mantener una distribución de poder en función de los estereotipos culturales. La violencia familiar en la familia de origen, sirve como modelo de aprendizaje para la solución de conflictos interpersonales
- c) **El exosistema:** Representado por las instituciones más simbólicas de los escolares, laborales, judiciales y de seguridad, religiosas, recreativas y los medios de comunicación, entre otros. Su estructuración y operatividad, favorecen el mantenimiento y legitimización de la violencia familiar. El ámbito jurídico, favorece la violencia hacia las mujeres y contribuye a una victimización secundaria, ante la falta de legislaciones que especifiquen con claridad el delito



de violencia familiar y lo sancionen, así como, la frecuente impunidad de los perpetradores.

Por su parte, Blair (2009), señala que cuando la violencia se asume en su dimensión política, los autores remiten, en esencia, al problema del estado y definen violencia como:

El uso ilegítimo o ilegal de la fuerza”; esto para diferenciarla de la llamada violencia “legítima”, con la que quieren designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al estado. Señala que la violencia, en sentido estricto, es la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: exterior, brutal y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien (Blair, 2009, p. 13).

Así mismo, Martínez (2016), dice que la violencia se entiende como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón o la pérdida de un miembro e incluso la muerte. Sin embargo, la violencia familiar es un acto relacional en que la víctima es maltratada, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, es un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción (Martínez, 2016).

Por otro lado, La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2013), Según su informe mundial sobre violencia y salud. Define la violencia como un uso deliberado de la fuerza o el poder físico contra algún individuo, uno mismo, un grupo o comunidad que causa o cause lesiones, muerte, daño psicológico, deficiencias de desarrollo o privación.



La violencia se presenta en distintos ámbitos, por ejemplo, la violencia en el trabajo, que incluye no sólo el maltrato físico sino también psíquico. Muchos trabajadores están sujetos a abusos y acoso sexual, amenazas, intimidación y otras formas de violencia mental. En investigaciones realizadas en el Reino Unido, revela que el 53% de los empleados fueron intimidados en el trabajo y el 78% han presenciado este comportamiento. Los actos repetidos de violencia desde la intimidación, acoso sexual y amenazas hasta la humillación y el desprecio de los trabajadores pueden convertirse en casos muy graves debido a los efectos acumulados, la violencia se presenta en diferentes ámbitos, como la violencia laboral, que incluye no solo la violencia física sino también la psicológica. Washington, DC: OPS.

La Organización Mundial de la Salud clasifica la violencia en tres amplias categorías según las características del perpetrador:

- La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones).
- La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),
- La violencia colectiva (social, política y económica).

Otro aspecto que algunos autores han considerado y también se ha anticipado en definiciones anteriores es la necesidad de consecuencias muy negativas para quienes son atacados. Desde esta perspectiva, la violencia se definiría como causar daño o sufrimiento a otra persona. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013). Por otro lado, la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar (1997) del congreso de la república del Perú ha prescrito que se entenderá por violencia familiar en “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico y maltrato sin lesión e inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzca entre: a) cónyuges,



b) ex cónyuges, c) convivientes, d) ex convivientes, e) ascendientes, f) descendientes, g) parientes colaterales, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, h) quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, i) quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia” (Orna, 2013).

En definitiva, para (Altamirano, 2014), la violencia familiar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de familia en relación al poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica y sexual o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.

2.2.1.1. Violencia

La violencia como herramienta humana de dominación, poder y control ha existido desde el inicio de la historia como una lacra fundamentada en cuestiones patriarcales y machistas (Reyes & Mora, 2021). Además, Orna (2013),

Señala que la violencia es un fenómeno social que afecta de alguna manera a todos los individuos, sean varones, mujeres y niños. Esta violencia está conectada con el desarrollo de las fuerzas productivas y de la organización social que de ella se despega la sociedad de clases. La historia humana se ha evolucionado en luchas que crean un grupo, es decir, el más fuerte domina a otro (sobre el más débil) en la misma sociedad. El grupo ganador otorga un conjunto de derechos que niega al grupo perdedor.

Cuando el grupo gobernado lucha por cambiar la situación opresiva, el grupo dominante debe ejercer superioridad para mantener el poder y no ser sustituido, no solo usa la fuerza física, sino que también crea una máquina opresora formal, ataca y amenaza la integridad del soberano y al mismo tiempo con mecanismos ideológicos que justifican la situación, presentándola como natural para así evitar ser desplazado.



Según el diccionario de la Real Academia Española: “la violencia se encuentra relacionada con la actitud de exasperación que es motivada por la ira de la persona y que se ejerce a través de la fuerza física o moral psicológica”. Sin embargo, existe así la violencia física y la violencia verbal; la primera se manifiesta a través de acciones directas que provoca daños físicos en las víctimas, mientras que la segunda consiste en un tipo de manipulación emocional que se desarrolla valiéndose del lenguaje (Iborra, 2008).

2.2.1.2. Formas de violencia

Esta problemática es tan extendida que existen en las familias ya que, Corsi (1994), sostiene que:

La violencia conyugal, es tan extendida, difícilmente este tipo de violencia se hace visible hacia los demás, ya que esto ocurre solamente cuando hay daños graves físicos o psicológicos. La violencia conyugal tiene un ciclo de tres fases: la primera fase denominada fase de la acumulación de la tensión, suceden pequeños episodios o roces permanentes en la pareja. La segunda fase, denominado episodio agudo, es la que toda tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia. La tercera fase, denominada luna miel, produce el arrepentimiento pedido de disculpas o promesas de que nunca va ocurrir por parte del agresor, pero al tiempo vuelve parecer (Corsi, 1994, p. 44).

El problema de la violencia en los adolescentes ha sido objeto de atención e investigación ante el alarmante aumento de la falta de disciplina entre los estudiantes de las instituciones educativas, las agresiones o ciertos actos de vandalismo que no cesan entre los centros educativos. Según, Corsi (1994), “los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar, frecuente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje” (p.31).



Violencia hacia los niños: Las víctimas son los niños, donde ocurre la mayoría de los abusos, a menudo en presencia de sus perpetradores, lo que puede resultar en lesiones graves o incluso la muerte. Los niños no tienen mecanismos suficientes ante su defensa en las situaciones de violencia grave entre sus padres y estos niños tienen trastornos mentales.

2.2.2. Tipos de la violencia familiar

2.2.2.1. Violencia verbal

Es un tipo de agresión que muchas veces pasa desapercibida porque no deja una marca visible en las personas, pero el daño que provoca este tipo de maltrato es tan doloroso como el maltrato físico, desde un punto de vista psicológico son a veces más difíciles de curar.

La violencia verbal es cuando hay cualquier tipo de insultos, palabras fuertes, groserías, burlas, esto siempre ocurre en todas partes, partiendo desde la casa, en la calle, en el liceo, entre los amigos, etc... esto empieza con simple insulto, pero si ese día uno no se lo aguanta ya responde y se da la violencia. El simple hecho de pronunciar frases que tienen como objetivo socavar la dignidad y la autoestima de la otra persona mediante insultos o humillación, si se da repetidamente durante un cierto tiempo, se considera violencia verbal. Por otra parte, este tipo de violencia se puede dar tanto del hombre a la mujer como viceversa (Machado & Guerra, 2009, p. 86).

a) Clases de violencia verbal

- **Insultos:** son palabras que te hieren verbalmente, Puede ser en privado al principio, pero con el tiempo es probable que se convierta en gritos o insultos en público. Tal vez decir cosas como “qué tonta eres” o “déjalo, yo puedo hacerlo mejor”, o quizá peores cosas.



Los insultos son parte de la vida cotidiana. Pero ¿Por qué los insultos? ¿Por qué los insultos hieren a la persona que los reciben? ¿Hay algo que podamos hacer para prevenir o disminuir el dolor que causan? ¿Cómo podemos superar nuestra tendencia a ofender a los demás? La respuesta que la mayoría de intelectuales sostiene es que cualquiera que haya sido herido por un insulto podría decirte que las palabras pueden servir como armas (Herrera et al., 2004).

Las ofensas que se acaban de describir requieren que hagamos algo, como llamar idiota a alguien o soplarle humo en la cara. Pero es importante reconocer que la “acción” que constituye un insulto podría consistir en no actuar. En efecto, no solo es posible, sino también asombrosamente fácil insultar a alguien no con algo que haces, sino que dejas de hacer. De este modo, si alguien quiere o espera que lo invites a una fiesta y no lo haces, es probable que se sienta ofendido (Herrera et al., 2004).

- **Los Apodos:** se detalla que los apodos no son agradables, son frases irónicas, apreciaciones sobre el físico y el nombre son las principales causas de conflicto entre los alumnos misioneros y que, en la búsqueda de resolverlos, a veces terminan en hechos de violencia (García & Ascensio, 2015).
- **Gritos Amenazantes:** son palabras traumáticas, Es una manipulación psicológica emocional que los hace aparecer dentro de uno mismo y son los mayores terrores para la persona, matándolo lentamente su autoestima. Un ejemplo llamativo de este tipo de abuso verbal es la frase típica: “Si me dejas me mato” (García & Ascensio, 2015).

2.2.2.2. Violencia física

Todos los hechos se comprometen intencionalmente con la persona que puede causar efecto como muerte, daño o perjuicio físico. Según, Arnaud y otros (2005), La



violencia física se refiere a actos de violencia que afectan completamente la integridad del cuerpo, desde bofetadas hasta lesiones que causan la muerte de la víctima. Sin embargo, Cuando se trata de violencia o abuso físico, la persona que están siendo atacadas no siempre tiene que estar gravemente herida, ni que suceda todos los días. Tampoco solo se da para personas de ciertas clases sociales o bajos niveles de educación. La violencia Familiar es cualquier ataque que no sea accidental, en la que se utiliza la fuerza. Dicha agresión puede implicar el uso de un objeto, arma, sustancia o parte del cuerpo con impacto y/o cobertura repentina con la mano abierta, cualquier lesión que resulte en incapacidad o muerte. Muchas veces erróneamente creemos que la principal causa de la violencia familiar es la falta de control del abusador, pero no es así. La misma persona se controla frente a sus amigos, jefe o compañeros de trabajo. De hecho, puede ser una persona muy agradable socialmente, educada y muy amable con la gente en general (Iborra, 2008).

El término “violencia física” abarca una amplia gama de acciones que se puede generar por muchos factores que la persona puede sufrir en el momento.

La violencia física también es denominada como violencia directa porque tiene como objetivo dañar o neutralizar, es decir, herir o matar. Esto incluye agresión física entre otras formas; puede ser causado por muchos factores y diversas formas de discriminación, intolerancia, competencia, territorialidad, nacionalismo, adicciones. El término abuso, maltrato o violencia abarca una amplia gama de comportamientos que causan daño físico, emocional o mental a niños, adolescentes y, en ocasiones, adultos y adultos mayores, independientemente de su edad. Sin embargo, el tipo de maltrato infringido varía con la edad del sujeto violentado. Los malos tratos en bebés y niños en edad preescolar suelen producir fracturas, quemaduras y heridas intencionadas, mientras



que en personas adultas podemos observar politraumatismos, que van desde una equimosis hasta lesiones graves que generan incapacidad (Loor, 2009, p. 10).

Clases de violencia física

- **Patadas:** La palabra patada es golpe dado con el pie o con la pata. Le dio patadas en la cabeza, con desconsideración. Los trata a patadas con facilidad y rápidamente provocando dolor en cualquier parte del cuerpo (Campos & Pérez, 2006).
- **Puñete:** la palabra puñete viene de puño. La etimología se conoce como el estudio del origen de las palabras y sus cambios estructurales y de significado. Según la RAE es golpe ocasionado con el puño cerrado. Otro dignificado de puñete en el diccionario también pulsera de las mujeres en las muñecas (Campos & Pérez, 2006).
- **Manotazos o bofetón:** es dar golpazo a una persona y daña alguna parte del cuerpo, según, Seco (2002), define que el golpe dado con la mano abierta a una persona es dañar y herir alguna parte del cuerpo ocasionando lesiones.
- **Cocachos:** es el golpe dado en la cabeza y con los nudillos de la mano cerrada que produce sangre y ocasiona dolor (Campos & Pérez, 2006).
- **Jalón de orejas:** Es más común decir "Jalón de Orejas", aunque también se suele utilizar en otras citas como "tirón de orejas". Esto quiere decir que se hace un reclamo, a algunos o algunas personas, por haber cometido una falla o falta grave (Real Academia Española, 1921).
- **Algún objeto: regla, palo, chicote:** Una regla fue una de las herramientas básicas y tradicionales para los padres y maestros más exigentes. Si no habías hecho tu tarea o no conocías una lección de un área, era hora de levantar la mano y regresar a casa con la mano más roja que un tomate. Las formas de aplicación eran



realmente diferentes. El más común siempre fue el golpe en la palma de la mano o en la punta de uno o más dedos, aunque el último es realmente doloroso y grave. Además, las reglas plásticas actuales serían una bendición comparada a las reglas de madera sólidas y consistentes, entre estas agresiones físicas se presentan con frecuencia las palmadas con regla, chicote y palo.

2.2.2.3. Violencia psicológica

Toda conducta que ocasione un daño emocional o en la salud psíquica, se refiere a comportamientos que pueden afectar la salud mental de la víctima, independientemente de la edad, ya sea persona adulta o menor de edad, afectando su equilibrio emocional y destruyendo su personalidad con depresión y su reducida capacidad para lidiar con situaciones difíciles, llevándolo a pensamientos o actos suicidas.

La violencia psicológica puede manifestarse mediante insultos y además mediante amenazas, humillaciones, malos tratos o inclusive a través del silencio (Sandoval-Jurado et al., 2017).

Para que el maltrato psicológico o abuso mental se produzca se necesita tiempo, el tiempo en que el verdugo acosó, maltrató o manipuló a la víctima y le causó daño psíquico o físico. Este daño, sea cual sea su aspecto, se debe al desgaste. La violencia, el maltrato, el acoso, la manipulación producen un desgaste en la víctima que la deja incapacitada para defenderse (Petit, 2018).

Este tipo de maltratos de violencia no se la puede evidenciar inmediatamente en el sujeto en que ha sufrido acosos desagradables. Así mismo, Loor (2009), considera que, en éste tipo de violencia, el agresor disfraza la intención de dañar a su víctima llevándola a creer que no tiene sentido nada de lo que haga y en muchos casos ella mismo atentar contra su vida, por el hecho de sentir que su vida no tiene sentido.



Clases de violencia psicológica

- **Amenazas:** Es una forma de agresión psicológica. Cuando la amenaza es dañina o destructiva directamente, entra dentro del campo de la conducta criminal, la que es la que está penada por la ley (Herrera et al., 2004).
- **Chantajés:** Se habla de una extorsión, La palabra proviene del vocablo latino extorsión y se refiere a una calumnia o amenaza de daño hecha contra alguien para obtener algún beneficio de esa persona. Así que hay presión sobre una persona para obligarla a que se comporte de cierta manera. Campos y Pérez (2006), definen como “la presión con la que se amenaza a una persona de provocar un escándalo público u otro perjuicio semejante con el fin de obtener dinero u otro provecho”.
- **Acoso:** Es la violencia que se ejerce sobre una persona cualquiera sea el caso, la cual dirige estrategia, método y objetivo para lograr la degradación y destrucción moral de la víctima. El acoso psicológico de una persona es perseguir la violencia psicológica la cual tiene mil caras. Algunos son evidentes, mientras que otros son imposibles de identificar como tales. Pero todas las formas de violencia y acoso psicológico dejan sus secuelas en la persona. (Barragán, 2006).

Para hablar sobre el acoso, debe haber un continuo una estrategia de violencia psicológica que ordena a la víctima o a la persona que caiga en un estado de desesperación, incomodidad, desorientación y depresión, de modo que haya abandonado el ejercicio su derecho. Hay que poner de relieve que una de las estrategias del acosador es hacer que la víctima se crea culpable de la situación, por supuesto, que así lo crean todos los posibles testigos (Barragán, 2006).



Para el autor existen 2 formas de abuso psicológico:

Acoso vertical. El acosador tiene poder sobre la víctima, ya sea poder social, económico, laboral, jerárquico, etc. En este caso, la persona que acosa se considera superior, como un jefe, empleador, maestro, comandante militar, etc.

Acoso horizontal. El acosador está en la misma posición de poder que la víctima y se trata de acoso entre iguales. Es una situación en la que el acosador utiliza la fuerza física o mental para acosar a otra persona de su mismo nivel jerárquico o clase social con el consentimiento tácito del entorno, como un acosador del vecindario, un compañero de clase, etc.

- **Menosprecios:** lo describe como es la forma de tratar a una persona o cosa a la que se le concede poco valor, poco aprecio y poca estimación (Campos & Pérez, 2006).
- **Humillaciones:** Es una forma de maltrato psicológico. Cuando la amenaza es dañina o destructiva directamente entra dentro del campo de las conductas, también se considera humillación cualquier tipo de acto que denigre públicamente o personalmente a un ser humano, al igual que su cultura, su dignidad, su sexo, su origen étnico, su religión, su pensamiento, su nivel económico, sus conocimientos y sus preferencias sexuales (Campos & Pérez, 2006).
- **Controles (manejo personal directo):** Es el dominio sobre algo o de alguien, una forma de fiscalización, un mecanismo para regular algo manual o sistémicamente o un examen para probar los conocimientos de los alumnos sobre alguna materia donde se controla (Campos & Pérez, 2006).



2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Violencia familiar

Es la acción u omisión que el integrante de un grupo familiar ejerce contra otro y que produce el perjuicio, los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas y verbales, sin embargo, son infligidas por personas del medio familiar que suelen tener en común las características tales como el ser sumisos con una baja autoestima y ser absolutamente conformistas con lo que creen que es lo que les toca vivir (Chapa & Ruiz, 2012).

2.3.2. La violencia

Es el uso deliberado de la fuerza y/o del poder físico, de hecho, o como amenaza, que puede causar lesión, muerte, daño psíquico, trastorno mental, trastornos del desarrollo o privación a uno mismo, a otra persona, grupo o comunidad. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013).

2.3.3. Violencia verbal

Es una forma común de agresión, pasa desapercibido porque no deja marcas visibles, pero las heridas provocadas por este tipo de maltrato son igual de dolorosas y en ocasiones más difíciles de curar que las lesiones provocadas por el maltrato físico, lo que no es un simple juego de palabras, porque hace que la víctima o la persona agredida ponga en riesgo su salud mental. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013).

2.3.4. Violencia física

Esto implica que las acciones realizadas de acuerdo con su intensidad y frecuencia pueden poner en peligro la salud de una mujer y no solo la seguridad de las mujeres, sino también de los niños. Comprende acciones contra el cuerpo de la mujer, que atentan contra su integridad física, libertad y movilidad, con consecuencias de diversa naturaleza



y gravedad, son realizadas con el fin de lograr y controlar mediante el sometimiento en contra de su voluntad de esta. Entre sus diversas manifestaciones se pueden mencionar golpes o apretones en ciertas partes del cuerpo con la mano abierta o con el puño cerrado, así como golpes en otras partes del cuerpo, como la cabeza, las rodillas, las piernas, etc. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013).

2.3.5. Violencia psicológica

Es un fenómeno o hecho que resulta cuando una o más personas agreden verbalmente a una o varias personas, causándole algún daño psicológico o emocional. Este tipo de violencia consiste en emitir frases descalificantes e insultantes para humillar a otra persona. Esta es una de las razones por las que el abuso psicológico es difícil de detectar y revelar. Sin embargo, este tipo de violencia es muy común en determinados contextos sociales y familiares. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013).



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se realizó en la provincia y distrito de Azángaro en la comunidad de punta Jallapisy en la IES “Agroindustrial San Carlos”. La población de estudio estuvo conformada por todos los alumnos de dicha institución entre varones y mujeres del primero al quinto grado de estudio.

3.2. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

3.2.1. Enfoque o tipo de investigación

El problema de investigación es de tipo diagnóstico descriptivo, siendo un trabajo en donde se describe una realidad determinada, es conocer las características del hecho y conocer cómo se da y como se presenta (Calisaya-Mamani et al., 2022; Hernández et al., 2014; Huanca-Arohuanca & Geldrech, 2020; Huanca-Arohuanca, Supo-Condori, et al., 2020; Tineo-Zaga et al., 2021; Huanca-Arohuanca, Butrón, et al., 2020).

Así mismo, la investigación de tipo básico se caracteriza porque los resultados de la investigación son conocimientos teóricos para describir, explicar y predecir un fenómeno de la realidad (Lipa et al., 2021; Mamani & Huanca-Arohuanca, 2022). En la presente investigación se describió los indicadores de la variable “violencia familiar” tal como se manifiesta en los estudiantes de la IES “Agroindustrial San Carlos” Azángaro en el año escolar 2017.

3.2.2. Técnica e instrumento

3.2.2.1. Técnica

La técnica a utilizarse fue la encuesta. Esta técnica se utilizó para recoger los hechos relacionados con la variable “violencia familiar”. De manera que, la encuesta es

una técnica para la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos donde se exploran mediante las preguntas formuladas directas o indirectas a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio (Carrasco, 2006).

3.2.2.2. Instrumento

El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas derivadas de los indicadores de la variable correspondiente (ver Anexo 2).

El instrumento utilizado comprende un total de 15 preguntas que mide la frecuencia de violencia familiar en los estudiantes de la IES Agro Industrial San Carlos de la provincia de Azángaro en el año 2017. En efecto la valoración de cada pregunta tiene un índice de calificación que van desde con frecuencia (4 puntos), de vez en cuando (2 puntos) y nunca (0 puntos). Por consiguiente, según sea las respuestas obtenidas de la suma total de cada instrumento aplicada estas tendrán un rango entre 0 a 60 puntos. Según el dato obtenido final se dividirá entre 3, y la decisión final se muestra en la siguiente tabla 1 (Charaja, 2018).

Tabla 1.

Instrumento de cuestionario

| Interpretación | Valoración |
|------------------|------------|
| Con frecuencia | 16-20 |
| De vez en cuando | 11-15 |
| Nunca | 0-10 |

Fuente: Tomado de Charaja (2018).

El resultado final obtenido de esta tabla servirá para medir la frecuencia de violencia familiar, a la vez esta permitirá responder a la pregunta general el presente trabajo de investigación.



3.2.2.3. Confiabilidad y valides de instrumento

Para la validez y confiabilidad del instrumento de investigación de esta fue elaborada de acuerdo al sistema de variables que responden directamente a la medición de cada dimensión y por consiguiente a la variable general de estudio “violencia familiar” el instrumento se validó a través de la técnica de juicio de expertos.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población de estudio fue conformada por todos los estudiantes de la institución mencionada de la provincia de Azángaro.

Tabla 2.

Número de Estudiantes matriculados de la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la ciudad de Azángaro, año 2017.

| Grado de estudio | Estudiantes | | Total |
|------------------|-------------|---------|-------|
| | Varones | Mujeres | |
| 1° grado | 9 | 5 | 14 |
| 2° grado | 7 | 6 | 13 |
| 3° grado | 6 | 17 | 24 |
| 4° grado | 12 | 12 | 24 |
| 5° grado | 9 | 12 | 20 |
| Total | 43 | 52 | 95 |

Fuente: Nomina de matrícula de la I.E.S “Agroindustrial San Carlos” de Azángaro.

Elaboración: La autora

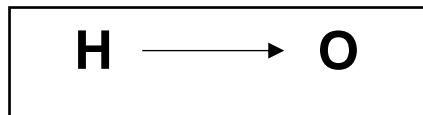
En la tabla 2 se muestra la población de estudiantes son del primero al quinto grado de estudio entre varones y mujeres con un total de 95 estudiantes.

3.3.2. Muestra

La muestra es un conjunto de la población ya identificada por el interés investigativo (Hernández et al., 2014; R. Mamani et al., 2022). Ya que la población es reducida, en el presente trabajo de investigación no se trabajó con ninguna muestra.

3.4. DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación tiene un diseño descriptivo (Hernández et al., 2014) y esto se representa en el siguiente esquema:



Donde:

H: Hecho (objeto de estudio)

O: Observaciones

Según el esquema previsto el diseño pertenece a una investigación de tipo diagnóstico (Hernández et al., 2014).

3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO

Para poder aceptar o rechazar la hipótesis planteada se aplicó la media aritmética, también conocido como promedio o simplemente la media, la fórmula de la media aritmética consiste en sumar todos los valores y dividirla entre la cantidad de sumandos (para este caso de estudio se dividirá entre el número total de encuestas aplicadas a la población o la muestra de estudio).

Para probar la hipótesis planteada en esta investigación se utilizó la siguiente fórmula:

$$\bar{a} = \frac{\sum f_i}{n}$$

Donde:

\bar{a} : Media aritmética

$\sum f_i$: Sumatoria de frecuencia absoluta

n : Población de estudio



3.6. PROCEDIMIENTOS

3.6.1. Plan de recolección de datos

Para la recolección de datos se realizó el siguiente procedimiento:

- Se realizó las gestiones para que sean necesarias la investigación (solicitud dirigida al director de la institución).
- Se coordinó con el director y demás autoridades de la institución educativa secundaria Agro Industrial San Carlos para la autorización del recojo de información.
- Se coordinó con los estudiantes para el llenado de la encuesta.
- Se visito los salones y se aplicó el instrumento.
- Se procedió a procesar los datos recolectados en los diferentes Softwares.

3.6.2. Plan de tratamiento de datos

Los datos fueron procesados atreves de la aplicación de programa SPSS, de modo tal que rápidamente se pudo determinar las pruebas estadísticas siendo la determinación de porcentajes, tablas y figuras de distribución de frecuencia. En cuanto para la recolección de datos se aplicó la encuesta con autorización de la dirección del centro educativo.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Violencia familiar en los hogares de los estudiantes

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el estudio, estructurados de acuerdo a los objetivos ya planteados. La cual se enfoca en la variable de estudio, las dimensiones y los indicadores que mide la frecuencia de violencia familiar en los estudiantes de la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro. Cuyos resultados son producto de la investigación que cumplen en contestar a todas las dimensiones de estudio y terminen con realizar un análisis general de la variable con tablas y gráficos estadísticos, que fueron debidamente analizados e interpretados para finalmente responder al problema ¿Con qué frecuencia se producen los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017?

Para procesar los datos se usó el programa SPSS. Los resultados obtenidos se muestran partiendo por el análisis de las variables en general y es determinando por el análisis de las variables específicas organizados en tablas y figuras con el respectivo análisis y debidamente interpretadas. Así se realizó el alcance de algunas conclusiones y sugerencias relevantes que se consideraron de utilidad.

Tabla 3.

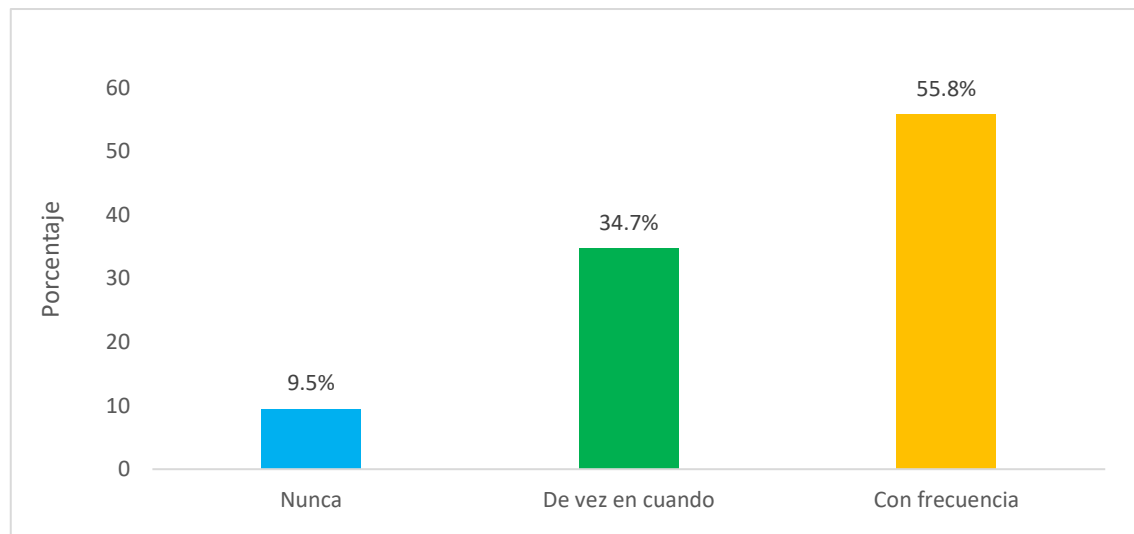
Frecuencia con que se da los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje de valido | Porcentaje acumulado |
|------------------|------------|------------|----------------------|----------------------|
| Nunca | 9 | 9.5% | 9.5% | 9.5% |
| De vez en cuando | 33 | 34.7% | 34.7% | 44.2% |
| Con frecuencia | 53 | 55.8% | 55.8% | 100% |
| Total | 95 | 100% | 100% | |

Fuente: Encuesta

Figura 1.

Porcentaje con que se da los episodios de violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.



Fuente: Encuesta

De un total de 95 estudiantes que representan el 100%; 9 estudiantes que equivalen al 9.5%, evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia familiar **es nunca**. Así mismo, de un total de 95 alumnos que representan el 100%; 33 estudiantes que equivalen al 34.7% evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia familiar



es **de vez en cuando**. Por último, de un total de 95 alumnos que representan el 100%; 53 estudiantes que equivalen al 55.8% evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia familiar es **con frecuencia**.

En la tabla 3 y figura 1 se observa que la mayor frecuencia referido a los episodios de la violencia familiar en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017. Es con frecuencia con un total de 53 estudiantes que representa el 55.8%, es decir la violencia familiar se manifiesta frecuentemente en los tipos de violencia verbal, física y psicológica.

4.1.2. Violencia verbal

Existen diversas definiciones sobre el tema, pero en términos generales, la violencia verbal no es más que la exacerbación de una irritabilidad, hostilidad y frustración que se han ido acumulando de manera progresiva. La hostilidad por ejemplo se relaciona con la tendencia de una persona a "explotar" por cualquier motivo y a reaccionar con amargura y molestia extrema (Herrera et al., 2004). A continuación, se presenta la frecuencia con el que se producen los episodios de esa naturaleza en los escenarios educativos.

Tabla 4.

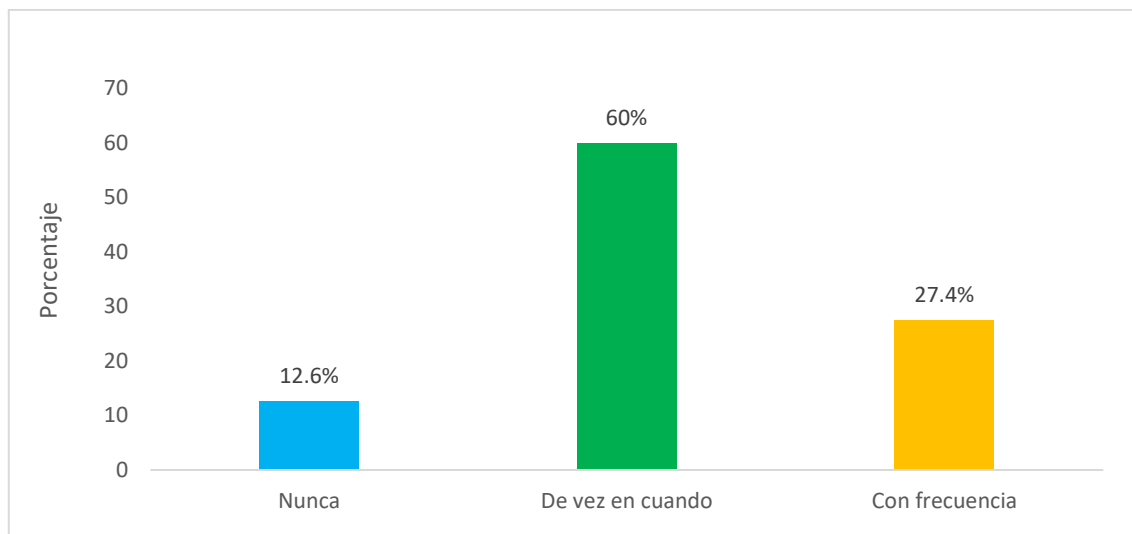
Frecuencia con que se producen los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje de valido | Porcentaje acumulado |
|------------------|------------|------------|-------------------------|-------------------------|
| Nunca | 12 | 12.6% | 12.6% | 12.6% |
| De vez en cuando | 57 | 60% | 60% | 72.6% |
| Con frecuencia | 26 | 27.4% | 27.4% | 100% |
| Total | 95 | 100% | 100% | |

Fuente: Encuesta

Figura 2.

Porcentaje con que se producen los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.



Fuente: Encuesta

De un total de 95 estudiantes que representa el 100%, 12 estudiantes que equivalen al 12.6%, evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia verbal en la familia es **nunca**. Así mismo, 57 estudiantes que equivalen al 60%, evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia verbal en la familia es **de vez en cuando**. Por último, 26

estudiantes que equivalen al 27.4%, evidencian una frecuencia que se manifiesta que la violencia verbal en la familia es **con frecuencia**.

En la tabla 4 y figura 2 se presenta los resultados obtenidos sobre la violencia verbal en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017. Donde 57 estudiantes que representa el 60% afirman que la violencia verbal es de vez en cuando, es decir que los estudiantes no siempre reciben los insultos o apodos desagradables.

4.1.3. Violencia física

Desde cualquier ángulo, la violencia pues es una de las anomalías que se presenta en las sociedades que pretenden construir ciudadanía. Por ello, aquella forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, se caracteriza por lesiones variables sobre el cuerpo de la persona agredida, con consecuencias leves o graves, incluso la muerte, pero que siempre tienen efectos traumáticos de orden psicológico o emocional ya que es generada con una intencionalidad específica (Herrera, 2004).

Tabla 5.

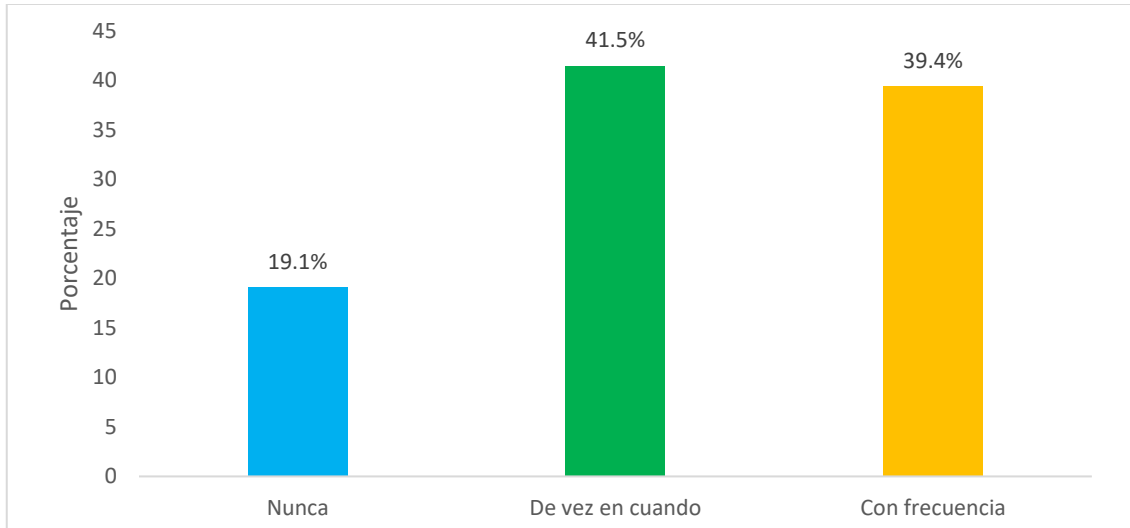
Frecuencia con que se producen los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje de valido | Porcentaje acumulado |
|------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Nunca | 18 | 19.1% | 19.1% | 19.1% |
| De vez en cuando | 39 | 41.5% | 41.5% | 60.6% |
| Con frecuencia | 38 | 39.4% | 39.4% | 100% |
| Total | 95 | 100% | 100% | |

Fuente: Encuesta

Figura 3.

Porcentaje con que se producen los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.



Fuente: Encuesta

De un total de 95 estudiantes que representan el 100%; 18 estudiantes que equivalen al 19.1% evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia física en el hogar es **nunca**. Ahora bien, de un total de 95 estudiantes que representan el 100%; 39 estudiantes que equivalen al 41.5% evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia física en el hogar es **de vez en cuando**. De manera que, de un total de 95 estudiantes que representan el 100%; 38 estudiantes que equivale al 39.4% evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia física en el hogar es **con frecuencia**.

En la tabla 5 y figura 3 se presenta los resultados obtenidos sobre la violencia física en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017. Donde 39 estudiantes que representa el 41.5% afirman que la violencia física es de vez en cuando es decir que los estudiantes. Reciben de vez en cuando, patadas, puñetes, manotazos y jalón de oreja.

4.1.4. Violencia psicológica

Este apartado sostiene que es muy complejo tratar la violencia psicológica, sin embargo, el que se aproxima es la definición de Salvazán y otros (2014), cuando mencionan que:

El estudio de la violencia psicológica donde agrava porque existe un componente subjetivo e intersubjetivo y muy poderoso que es dificulta “objetivar” hasta qué punto, la violencia que sobre ella siente la víctima, es intencionalmente causada por su agresor o no. Igualmente, no todo agresor o grupo de agresores tiene plena conciencia de su intencionalidad de dañar a otro (Salvazán et al., 2014, p. 1147).

A partir de ahí se puede sostener que la violencia psicológica es toda acción que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psíquica o daño en la autoestima de la persona a la cual va dirigida (Salvazán et al., 2014).

Tabla 6.

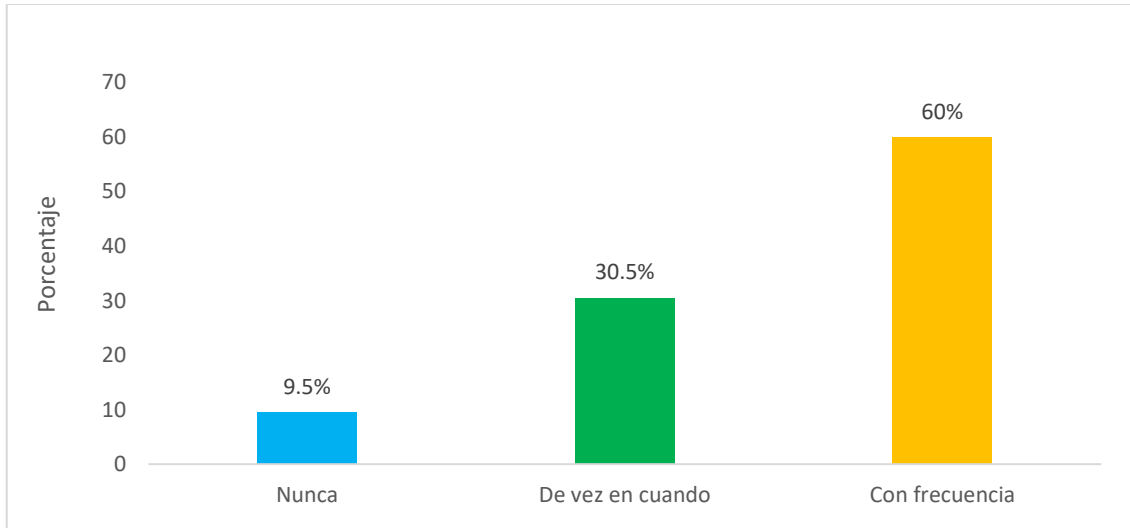
Frecuencia con que se producen los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje de valido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Nunca | 9 | 9.5% | 9.5% | 9.5% |
| De vez en cuando | 29 | 30.5% | 30.5% | 40.0% |
| Con frecuencia | 57 | 60.0% | 60.0% | 100% |
| Total | 95 | 100% | 100% | |

Fuente: Encuesta

Figura 4.

Porcentaje con que se producen los episodios de violencia psicológica en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017.



Fuente: Encuesta

De un total de 95 estudiantes que representan el 100%; 9 estudiantes que equivalen al 9.5% evidencian una frecuencia que manifiestan que la violencia psicológica en el hogar es **nunca**. Por otro lado, de un total de 95 alumnos que representan el 100%; 29 estudiantes que equivalen al 30.5% evidencian una frecuencia que manifiesta que la violencia psicológica en el hogar es **vez en cuando**. Por último, de un total de 95 estudiantes que representan el 100%; 57 estudiantes que equivalen al 60% evidencian una frecuencia que manifiesta que la violencia psicológica en el hogar es **con frecuencia**.

En la tabla 6 y figura 4 se presenta los resultados obtenidos sobre la violencia psicológica en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017. Donde 60 estudiantes que representa el 60% afirman que la violencia psicológica es con frecuencia es decir que los estudiantes frecuentemente reciben amenazas, controles, chantajes, acosos, menosprecios y humillaciones.

4.1.5. Logro del objetivo general

Hipótesis general los episodios de violencia familiar se producen con frecuencia en los hogares de los estudiantes en la IES “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017. Para responder a esta hipótesis se procedió a determinar como se muestra en el siguiente Tabla 7.

Tabla 7.

Logro del objetivo general

| Violencia familiar | Número de estudiantes | Numero de preguntas | Suma total de puntajes de las encuestas aplicadas |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|---|
| Violencia Verbal | 95 | 3 | 564 |
| Violencia Física | 95 | 6 | 1166 |
| Violencia Psicológica | 95 | 6 | 1284 |
| TOTAL | | 15 | 3014 |

Fuente: La encuesta.

Una investigación de tipo diagnostico requiere solo del promedio, de la moda y de la mediana, según sea el caso, para comprobar o falsar una hipótesis (Charaja, 2018).

La fórmula del promedio o media aritmética, es la siguiente:

$$\bar{a} = \frac{\sum f_i}{n}$$

Donde:

\bar{a} : Media aritmética

$\sum f_i$: Sumatoria de frecuencia absoluta

n : Población de estudio

$$\bar{\alpha} = \frac{564 + 1166 + 1284}{95} = 32$$

Para obtener el logro del objetivo general o hipótesis final se dividió entre 3

$$\bar{\alpha} = 11 \text{ de vez en cuando (11-15)}$$



El resultado obtenido de la prueba de hipótesis final es de 11 que se encuentra en la escala de valoración **de vez en cuando** que va desde los (11-15).

4.2. DISCUSIÓN

En la investigación realizada que mide los episodios de violencia familiar, en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro durante el 2017, tuvo como resultado que los problemas de violencia familiar se dan de vez en cuando donde se tuvo una media aritmética de 11 puntos, es decir que la violencia verbal, física y psicológica no se producen frecuentemente. Así mismo, Hanco (2017), señala que la violencia familiar y el nivel de comunicación masiva es muy revelador, teniendo como resultado que de un total de 28 estudiantes, 24 de ellos que representan el 85,7 % presentan poca frecuencia de violencia familiar. Lo que da a entender que en la investigación realizada compatibiliza de cierta manera con Hanco (2017) dado a entender, que del puntaje o promedio final alcanzado se concluye que los estudiantes no reciben un ambiente adecuado para su desarrollo; por el contrario, si estos son víctimas sufrirán de violencia familiar, esto muestra que no ocurre con frecuencia una característica que no se manifiesta en ellos.

Espero que en otros estudios realizados se observen contrario, contradiciendo los resultados obtenidos en este estudio, para Cabanillas y Torres (2013), la violencia intrafamiliar afecta en gran medida el bajo rendimiento académico de los estudiantes, lo que dificulta separar el entorno familiar del rendimiento académico. Así mismo, Salvazán y otros (2014), señalan que las causas y características de la violencia familiar inciden directamente en la formación de la personalidad de los alumnos. Por tanto, se concluye que, hay una relación directa y positiva entre la violencia familiar y el aprendizaje en los estudiantes, considerando como calificativo bajo.



En fin, la violencia familiar para esta investigación se evidencia de vez en cuando, lo que significa que la violencia en los hogares de los estudiantes está latente, es decir que en los aspectos de violencia verbal, física y psicológica en un tiempo futuro estos se puedan desarrollar, llegando a un punto crítico en donde la violencia verbal se evidencia frecuentemente, de ser el caso que este problema no sea controlado oportunamente.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los episodios de violencia familiar se producen de vez en cuando en los hogares de los estudiantes en la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de la provincia de Azángaro en el año escolar 2017 con una media aritmética de 11 puntos la cual se encuentra en la escala de valoración que van desde (11-15). Lo que significa que los episodios de violencia familiar no se manifiestan nunca ni frecuentemente en los hogares de los estudiantes, es decir que la violencia verbal, física y psicológica solo se producen de vez en cuando.

SEGUNDA: Los episodios de violencia verbal en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” en la Provincia de Azángaro. De un total de 95 estudiantes de los cuales 57 que representa el 60% se observa que la violencia verbal será de vez en cuando, es decir que la Violencia verbal no se manifiesta frecuentemente en los hogares de los estudiantes, solo se producen de vez en cuando.

TERCERA: Los resultados alcanzados concerniente a los episodios de violencia física en los hogares de los estudiantes la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” en la Provincia de Azángaro en el año escolar 2017. De un total de 95 Estudiantes de los cuales 39 que representa el 41.5% se manifiesta que la violencia física es de vez en cuando.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Al director de la Institución Educativa Secundaria “Agroindustrial San Carlos” de Punta Jallapisi de Azángaro, realizar talleres sobre la violencia familiar dirigido para los padres de familia, juntamente con los estudiantes, fomentando en ellos el autocontrol y el manejo calmado de las situaciones estresantes.

SEGUNDA: A los docentes y demás miembros de la comunidad educativa; se sugiere, que deben brindar la apertura y la libertad necesaria para que los educandos acudan a ellos y relaten con la confianza necesaria algún tipo de violencia por parte de la familia o dentro de la institución educativa.

TERCERA: A los educandos, se les sugiere hacer saber a la autoridad competente sobre cualquier acto de violencia familiar, para así, tomar las medidas que se requieren, ya sean para reducir o eliminar la violencia en los aspectos; físicos, verbal y psicológico.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, M. D. (2014). *El marco simbólico de la ley de violencia familiar y sus modificaciones* [Universidad Nacional de Trujillo].
[https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3024/Tesis Maestría - Maria Altamirano Vera.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3024/Tesis_Maestría_Maria_Altamirano_Vera.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arnaud, R., López, M., & Mataix, J. (2005). Entorno social y desnutrición en niños de 1 a 4 años de comunidades indígenas de México. *Revista Espanola de Nutricion Comunitaria*, 11(3), 128–134.
https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/entorno_20social_I_1155031268391.pdf
- Barragán, F. (2006). *Violencia, género y cambios sociales* (Vol. 2006). Ediciones Aljibe.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9–33.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422009000200002&script=sci_abstract
- Buitrago, F., Ciurana, R., Fernández, M. del C., & Tizón, J. L. (2020). Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española. *Atencion Primaria*, 53(1), 89–101.
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.06.006>
- Cabanillas, C., & Torres, O. (2013). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Calisaya-Mamani, J., Yana-Salluca, M., Pineda-Serruto, J., Adco-Valeriano, H., Yana-



- Salluca, N., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2022). Inteligencias múltiples y competencias básicas en educación universitaria. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(24), 1010–1022. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.393>
- Campos, M., & Pérez, J. I. (2006). *El diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy*. Universidade da Coruña. <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497466>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.
- Chapa, S., & Ruiz, M. (2012). *Presencia de violencia familiar y su relación con el nivel de autoestima y rendimiento académico en estudiantes de secundaria de la I.E N° 0031 María Ulises Dávila Pinedo Morales. Octubre-Diciembre 2011* [Universidad Nacional de San Martín]. https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/2274/1/TP_ENF_00030_2012.pdf
- Charaja, F. (2018). *EL MAPIC en la Metodología de la investigación*. Corporación SIRIO EIRL.
- Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. In *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp. 1–50). Paidós. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- De la Fé, A., Margetic, S. M., Mazzeo, P., Reggiardo, N., & Russo, S. (2020). Mediación en casos de familias atravesadas por situaciones de violencia. In *Mecanismos alternativos de resolución de conflictos*. Sistemas Judiciales.
- Escobal, E. (2021). *La violencia familiar y su relación con el rendimiento académico de*



- los estudiantes del 5to año del nivel seci¿undario de la I.E. Túpac Amaru II, Pachitea-2019* [Universidad Nacional Hermilio Valdizán].
<http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/4761>
- García, M. V., & Ascensio, C. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9–38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Gómez, J. (2018). Violencia familiar y relación con autoestima y rendimiento académico en estudiantes de secundaria, Sullana 2017. *Universidad San Pedro*, 115.
<http://repositorio.usanpedro.edu.pe//handle/USANPEDRO/6338>
- Gorjon, M. C. (2010). *La respuesta penal frente al género. una revisión crítica de la violencia habitual y de género* [Universidad de Salamanca].
https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83229/1/DDPG_GorjónBarranco_MaríaConcepción_Respuetageneral.pdf
- Hanco, J. (2017). *Violencia familiar y los niveles de comunicación de los estudiantes de la especialidad de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía FCEDUC-UNA-Puno* [Universidad Nacional del Altiplano].
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3276135>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGRAW-HILL.
- Herrera, C. L., Peraza, C., & Porter, H. (2004). El abuso verbal dentro de la violencia domestica. *Medicina Legal*, 21(1), 1–28.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152004000100005



- Huanca-Arohuanca, J. W., Butrón, S. B., Supo, L. A., & Supo, F. (2020). Evaluación y monitoreo de la calidad ambiental del agua en el proyecto sistema de riego Canal N, provincia de Melgar – Puno, Perú. *Ciencia & Desarrollo*, 19(1), 88–96.
<http://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/cyd/article/view/936/1062>
- Huanca-Arohuanca, J. W., & Geldrech, P. (2020). Planificación educativa y gestión pedagógica-estratégica-operacional en las instituciones del nivel inicial en el sur del Perú. *Revista Conrado*, 16(76), 369–376.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1497>
- Huanca-Arohuanca, J. W., Supo-Condori, F., Sucari, R., & Supo, L. A. (2020). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, 115–128.
<https://doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3218>
- Iborra, I. (2008). *Maltrato de personas mayores en la familia en España*. Fundación de la Comunitat Valenciana para el Estudio de la Violencia.
<https://www.eumed.net/uploads/articulos/505bc309321398d4e781514059585d6d.pdf>
- Lipa, L., Geldrech, P., Quilca, Y., Mamani-Coaquira, H., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). Estructura socioeconómica y hábitos alimentarios en el estado nutricional de los estudiantes del sur peruano. *Desafíos*, 12(2), 133–141.
<https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.2.361>
- Loor, K. J. (2009). *Estudio de la violencia intragfamiliar y su incidencia en la adaptación escolar y en el desarrollo académico, en el 5to año de la Escuela Particular Marista Pio XII*. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Machado, J., & Guerra, J. G. (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas*.



http://www.cecodap.org.ve/descargables/prensa/Cecodap_Sala_de_Prensa-Informe_Violencia_en_las_Escuelas.pdf

Mamani, D., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2022). Programa de Intervención Psicomotriz en niños especiales del nivel inicial en el sur del Perú. *ReHuSo*, 7(2), 16–27. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6522797>

Mamani, R., Lipa, L., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2022). Factores de riesgo materno perinatal asociados a macrosomía en recién nacidos en los hospitales EsSalud Juliaca-Puno. *Revista Científica de Salud UNITEPC*, 9, 25–37. <https://doi.org/10.36716/unitepc.v9i1.100>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7–31. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). *Violencia y salud mental* (Vol. 42, Issue 1). [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60083-4](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60083-4)

Orna, O. (2013). *Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias. Análisis de los estudios estadístico sobre la violencia familiar en el distrito de San Juan de Luriganco (Lima), Callao y otras ciudades del país* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3725/Orna_so\(2\).pdf;jsessionid=C99AA7F655A695D0254A13CC6AAF57C9?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3725/Orna_so(2).pdf;jsessionid=C99AA7F655A695D0254A13CC6AAF57C9?sequence=1)

Ortiz-Ruiz, N., & Días-Grajales, C. (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3), 611–638. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.3.57739>



- Petit, M. de los A. (2018). Violencia psicológica: las heridas que no se ven. *Revista LEX ORBIS*, 1(1), 78–84. 10.18050/.v1i1.2177
- Pomahuali, S., & Rojas, G. (2016). Violencia Intrafamiliar en los Estudiantes de la Institución Educativa N ° 30009 Virgen de Guadalupe - 2016. *Repositorio Universidad Peruana Los Andes*, 68. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/115/Sandra_Beatriz_Tesis_Licenciado_2016.pdf?sequence=3
- Real Academia Española. (1921). *Nuevo concepto del c¿diccionario de la lengua*. G. Koehler-Pacífico.
- Reyes, I., & Mora, S. (2021). *La violencia intrafamiliar: una mirada crítica a través de la identificación de caso*. 58–66. <https://www.eumed.net/uploads/articulos/505bc309321398d4e781514059585d6d.pdf>
- Salvazán, N., Alminán, C., & Durán, D. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>
- Sandoval-Jurado, L., Jiménez-Báez, M. V., Alcocer, G. R., Hernandez, O. V., & Pat, F. G. (2017). Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. *Atención Primaria*, 49(8), 465–472. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.09.013>
- Seco, M. (2002). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Real



Academia Española.

Tineo-Zaga, Y., Casa-Coila, M. D., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). Gestión pedagógica y cultura organizacional en la Institución Educativa Andrés Bello de Yunguyo, Perú. *Educación y Sociedad*, 19(1), 153–169.
<http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1695>



ANEXOS



ANEXO 1: SISTEMATIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES | INDICE |
|-----------------------|---------------------------|--|---|
| | 1.1 VIOLENCIA VERBAL | <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia con que se producen los insultos • Continuidad con que se producen los apodos • Reiteradamente con que se producen los gritos amenazantes. | Con frecuencia (4) De vez en cuando (2) Nunca (0) |
| 1. VIOLENCIA FAMILIAR | 1.2 VIOLENCIA FISICA | Frecuencia que se agrede con: <ul style="list-style-type: none"> • Patadas • Puñetes • Manotazos • Cocachos • Jalón de orejas • Algún objeto (regla, palo, chicote). | Con frecuencia (4) De vez en cuando (2) Nunca (0) |
| | 1.3 VIOLENCIA PSICOLOGICA | Frecuencia que agrede con: <ul style="list-style-type: none"> • Amenazas • Controles (manejo personal directo). • Chantajea • Acoso • Menosprecios • Humillaciones | Con frecuencia (4) De vez en cuando (2) Nunca (0) |

Fuente: elaboración propia.



ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA



1) ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROINDUSTRIAL “SAN CARLOS”
DE AZÁNGARO

Instrucciones: estimado estudiante, lea detenidamente cada una de las preguntas y responda marcando una (X) la respuesta que crea es correcta en cada una de las siguientes interrogantes:

1. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te insultan?
 - a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....

2. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te ponen apodos desagradables u ofensivos?
 - a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....

3. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te amenazan gritándote?
 - a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....

4. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han pegado pateándote?
 - a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca



- d. Otro paso.....
5. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han pegado con puñetes?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
6. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han pegado con manotazos?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
7. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han pegado a cocachos?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
8. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han pegado jalándote de las orejas?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
9. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han agredido con algún objeto como; palo, regla, chicote, etc.?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
10. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te amenazan?
- a. Con frecuencia



- b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
11. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te controlan como si fueses una persona totalmente dependiente?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
12. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te han chantajeado?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
13. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te acosan (utilizan)?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
14. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te menosprecian?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....
15. ¿Con qué frecuencia tus padres o hermanos te humillan?
- a. Con frecuencia
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
 - d. Otro paso.....

GRACIAS POR SU APOYO



ANEXO 3: FICHA DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTO

TITULO DEL PROYECTO:

LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “AGROINDUSTRIAL SAN CARLOS” AZÁNGARO.

Responsable: Solorzano Mamani Liliana

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis del instrumento presentado, marque con un aspa en el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cumple o no con los requisitos mínimos de formulación y su posterior aplicación.

| Nº | CRITERIO DE VALIDEZ | Muy poco | Poco | Regular | Aceptable | Muy aceptable |
|----|---|----------|------|---------|-----------|---------------|
| 1 | Los ítems son pertinentes con la variable | | | | X | |
| 2 | Los ítems con pertinentes con las dimensiones | | | | X | |
| 3 | Los ítems son pertinentes con los indicadores | | | | X | |
| 4 | La redacción de los ítems es adecuado | | | | X | |
| 5 | La valoración de cada ítem es adecuado | | | | X | |
| 6 | La presentación del instrumento es adecuado | | | | X | |
| 7 | El instrumento contiene suficiente cantidad de ítems | | | | X | |
| 8 | La estructura del instrumento es adecuado | | | | X | |
| 9 | La valoración del instrumento es adecuado | | | | X | |
| 10 | El instrumento corresponde a los objetivos de investigación | | | | X | |

No apto: Muy poco, Poco. **Modificar:** Regular. **Apto:** Aceptable, Muy aceptable

Observaciones:

Después de haber evaluado el instrumento, se declara APTO (), NO APTO () para su aplicación.


Lugar y fecha:.....

DATOS DEL JUEZ

Apellidos y Nombres: Padilla Chalco Feliciano

Grado Académico : Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación

Especialidad : Ciencias de la Educación



 Firma y PostFirma del Experto

ANEXO 4: NOMINAS DE MATRICULA

Grado: 1ro, Sección: Única

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nominación de Matrícula del aplicativo informático SAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://sagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL) | | | | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | | | Periodo Lectivo | | | | Ubicación Geográfica | | | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------------------------|--------|--|---------------------------|-------------------------------|--------------------------|-----|--------|-----------------|------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------------|-------|-------|--|------|--------------------|--------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| N° Orden | N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾ | Nombre de la DRE - UGEL | Código | Número y/o Nombre | | Gestión ⁽⁷⁾ | | PGD | Inicio | Fin | 28/12/2018 | Datos del Estudiante | | | Dpto. | Prov. | Dist. | | | | | | | | | |
| | | | | Código Modular | Resolución de Creación N° | Característica ⁽⁴⁾ | | | | | | Programa ⁽⁸⁾ | | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ | | | | Madr | Padre vive SI / NO | Madre vive SI / NO | Segunda Lengua ⁽¹²⁾ | Trabaja el Estudiante SI / NO | Horas semanales que labora | Escuelas de la Madre ⁽¹³⁾ | Madr | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ |
| | | | | | | Nivel/Ciclo ⁽¹⁾ | Modalidad ⁽²⁾ | | | | | Grado/Edad ⁽³⁾ | Forma ⁽⁵⁾ | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) | | | | | | | | | | | | | Institución Educativa de procedencia⁽¹⁵⁾ | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | Código Modular | | | Número y/o Nombre | | | | | | |
| 1 | D.N.I. 7-6-3-9-1-9-9-5 | BARRIENTOS HUANCA, Kevin Raul | | 13 | 05 | 2005 | H | R | P | P | NO | SI | Q | C | NO | P | SI | 1 | 0 | 2 | 3 | 9 | 16 | 15 | JOSÉ REYES LUJAN | |
| 2 | D.N.I. 6-0-7-0-3-6-0-6 | CALSINA CHARCA, John Alifret | | 05 | 06 | 2005 | H | I | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 0 | 9 | 0 | 3 | 72102 | |
| 3 | D.N.I. 7-1-6-9-2-4-6-2 | CHARCA ZARATE, Bereniz | | 23 | 01 | 2006 | M | I | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 0 | 9 | 0 | 3 | 72102 | |
| 4 | D.N.I. 7-4-0-5-8-2-1-4 | CHOCUEHUANCA CALCINA, Vanesa Erika | | 10 | 08 | 2004 | M | I | P | NO | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 5 | 8 | 6 | 8 | 2 | 6 | 73621 | |
| 5 | D.N.I. 7-4-0-5-8-2-1-4 | HANCCO QUISPE, Dina Maribel | | 21 | 02 | 2005 | M | I | P | NO | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 5 | 8 | 6 | 8 | 2 | 6 | 73621 | |
| 6 | D.N.I. 7-1-5-4-7-3-3-0 | HUAHUACONDORI JARA, Weikler Abel | | 15 | 12 | 2005 | H | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 6 | 9 | 9 | | 72068 | |
| 7 | D.N.I. 7-8-1-0-6-4-0-2 | MAMANI CATARI, Dylan Adrian | | 01 | 07 | 2005 | M | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 5 | 8 | 6 | 8 | 2 | 6 | 73621 | |
| 8 | D.N.I. 7-4-0-5-8-1-8-3 | MAMANI QUISPE, Dina Roxana | | 20 | 03 | 2006 | M | I | P | NO | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 6 | 9 | 0 | 3 | 72102 | |
| 9 | D.N.I. 6-0-0-6-5-3-5-5 | MAMANI QUISPE, Ruyety Gilmer | | 28 | 01 | 2006 | H | I | P | NO | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 6 | 9 | 0 | 3 | 72066 | |
| 10 | D.N.I. 7-4-2-4-2-5-2-3 | MAMANI SOLORZANO, Geiber Gyn | | 24 | 05 | 2006 | H | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 6 | 9 | 0 | 3 | 72066 | |
| 11 | D.N.I. 6-0-7-3-2-6-3-7 | MULLISACA CALCINA, Nestor Edgar | | 08 | 10 | 2005 | H | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 2 | 4 | 6 | 9 | 9 | | 72068 | |
| 12 | D.N.I. 7-1-8-2-4-4-9-6 | QUISPE HUANCA, Yimi Yuntor | | 18 | 09 | 2005 | M | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 5 | 4 | 7 | 3 | 0 | 7 | 72654 | |
| 13 | D.N.I. 7-4-1-6-4-2-7-1 | ZAPANA HANCCO, Mary | | 15 | 11 | 2004 | H | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 5 | 4 | 7 | 3 | 0 | 7 | 72654 | |
| 14 | D.N.I. 7-4-1-6-4-2-7-6 | ZAPANA HANCCO, Ronal Yamil | | 15 | 11 | 2004 | H | I | P | SI | SI | SI | Q | C | NO | P | SI | 0 | 5 | 4 | 7 | 3 | 0 | 7 | 72654 | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AV) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial
(3) Grupos/Escuelas : En el caso de EBR: (1,2,3,4,5); En el caso de EBA: (1,2,3,4,5); En el caso de EBE: (1,2,3,4,5); En el caso de EBA: (1,2,3,4,5,6)
En el caso de EBA: (1) Inicial 1°, 2°, 3°, 4°, 5°; (2) Intermedio 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°; (3) Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°
Colocar " " si en la Nominación hay alumnos de varias secciones (E) o grados (P).
Primaria: (U) Unicoctenio, (PM) Polioctenio; (M) Multigrado y (PC) Polioctenio
(4) Característ. : Generaliz. :
(5) Forma : (E) Escolarizado, (NoE) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A, B, C, ..., Colocar " " si es sección única o si se trata de nivel inicial
(7) Gestión : (PG) Pub. de gestión directa, (PP) P. de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (P) PEBANA: Prog. de Educ. Básica Alternativa de Niños y Adolescentes
RNAN/P/PEBANA/P/EBAL/P/... de Educ. Básica Alternativa de Niños y Adolescentes
Colocar " " en caso de no corresponder
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Inscripción, (R) Reinscripción, (RE) Reinscripción, (S) Situación de Matrícula
Solo en el caso de EBA: (R) Reinscripción, (E) Escolarizado
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (S) Secundaria, (E) Lengua extranjera
(13) Escuelas de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motor, (SC) Sordoceguero (OT) Otro
En caso de no adiferenciar discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa,
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Si se anota solo en el caso que el estudiante no posee D.N.I., Etc.



Grado: 2do, Sección: Única

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nomenclatura del aplicativo informático SIAGIE. (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL) | | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | | Periodo Lectivo | | | | | Ubicación Geográfica | | | | | | | |
|---|--|--|------------|------------------------|--------------------------|--|---------------------|------------|--|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------------------|--|---|------------------------------------|-------------------------------------|----------------|-------------------|
| Código | Nombre de la DRE - UGEL | Número y/o Nombre | San Carlos | Gestión ⁽⁷⁾ | PGD | Inicio | Fin | 28/12/2018 | Dpto. | Prev. | Dist. | Centro Poblado | | Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾ | | | | | |
| Nº de Orden | Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾ | Resolución de Creación N° | SECC | EBR | Modalidad ⁽²⁾ | Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) | Fecha de Nacimiento | Sexo H/M | Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ | País ⁽¹¹⁾ | Padre vive SI / NO | Madre vive SI / NO | Segunda Lengua ⁽¹²⁾ | Trabaja el Estudiante que labora | Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ | Escala de la Madre ⁽¹⁴⁾ | Tipo de Discapacidad ⁽⁴⁾ | Código Modular | Número y/o Nombre |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | Día | Mes | Año | | | | | | | | | | |
| 1 | 7-16-810131044 | | | | | CALCINA CATARI, Lenin Adalberto | 23 | 04 | 2005 | H | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 2 | 7-4101518224 | | | | | CHAMBI MAMANI, Gregorio Rosendo | 06 | 08 | 2004 | H | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 3 | 7-4131915256 | | | | | CHOQUEHUANCA MAMANI, Emerson Denis | 30 | 09 | 2003 | H | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 4 | 7-3141712183 | | | | | FINAYA CHIPANA, Gisheld Yadhira | 25 | 02 | 2005 | M | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 5 | 7-11519118169 | | | | | GUTIERREZ VELASQUEZ, Rodio Luzmary | 30 | 06 | 2004 | M | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 6 | 7-41214116167 | | | | | HANCCO CALCINA, Yessenia | 10 | 02 | 2004 | M | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 7 | 7-811218158189 | | | | | HUAMANTUMA MAMANI, Hidalgo | 10 | 10 | 2005 | H | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 8 | 7-11817131914 | | | | | LOATZA MAMANI, Wilder Joel | 12 | 10 | 2004 | H | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 9 | 7-115141713410 | | | | | MAMANI CCALLO, Matilde Senaida | 07 | 02 | 2005 | M | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 10 | 7-410151814168 | | | | | MAMANI CONDORI, Omar Abraham | 20 | 08 | 2002 | H | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 11 | 7-41015141913 | | | | | MAMANI MAMANI, Dorelea Ana | 04 | 12 | 2004 | M | P | SI | Q | C | NO | P | SI | | |
| 12 | 7-317141013121 | | | | | MAMANI VILCA, Flor De Maria | 26 | 05 | 2004 | M | P | NO | Q | C | NO | S | SI | | |
| 13 | 7-811919141917 | | | | | ZAPANA MAMANI, Reydi Neuman | 18 | 02 | 2005 | H | P | NO | Q | C | NO | P | SI | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EAB) Educ. Básica Especial, (EAE) Educ. Básica Especial (0,1, 2,3,4,5)
- (3) Grado/Escal : En el caso de Primaria y Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA, C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nomenclatura hay alumnos de varios niveles (E) y/o grados (P-). Primaria, (U) Univalente, (PM) Polivalente Multigrado y (PC) Polivalente Compañía.
- (4) Característ. : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (5) Forma : (E) Escolarizado, (NE) No Escolarizado
- (6) Sección : A.B.C., Colocar "-" si es sección única o
- (7) Gestión : (PG) Gestión directa, (PGP) P. de Gestión Privada, (PP) Privada
- (8) Programa : (P) P.E.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alternativa, (P) P.E.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alternativa, (P) P.E.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alternativa
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Replante, (RE) Reingresante, Solo en el caso de EBA, (E) Ecuator, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (11) País : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra Lengua, (E) Lengua extranjera
- (12) Lengua : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (13) Escolaridad de la Madre : (DI) Intelectual, (DA) Auditivo, (DV) Visual, (DS) Motora, (SC) Sorboconejero (OT) Otro
- (14) Tipo de discapacidad : (SI) Sin discapacidad, (D) con discapacidad, (D) con discapacidad, (D) con discapacidad
- (15) IE de procedencia : (SI) Sin procedencia, (D) con procedencia, (D) con procedencia, (D) con procedencia
- (16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Grado: 3ro, Sección: A

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El formato de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Acreditación de la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Esta reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Nº Orden | Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾ | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | Periodo Lectivo | | | | Ubicación Geográfica | | Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾ | Número y/o Nombre | |
|--|---|--|---------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------|------------------|--------------------------------|--|----------------------------|--|----------------------------|--------------------------------------|
| | | Número y/o Nombre | Código Modular | Resolución de Creación N° | Nivel/Ciclo ⁽¹⁾ | Modalidad ⁽²⁾ | Inicio | Fin | Dpto. | Prov. | Dist. | | | Centro Poblado |
| Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) | | Forma de Nacimiento | | | | Datos del Estudiante | | | | Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ | | Código Modular | | |
| | | Forma ⁽⁵⁾ | Grado/Educ ⁽⁶⁾ | Sección ⁽⁶⁾ | Turno ⁽⁶⁾ | País ⁽¹¹⁾ | Padre vive SI/NO | Madre vive SI/NO | Segunda Lengua ⁽¹²⁾ | Trabaja el Estudiante SI/NO | Horas semanales que labora | Escuela de la Madre ⁽¹³⁾ | Naemiento Registrado SI/NO | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ |
| | | Forma ⁽⁵⁾ | Grado/Educ ⁽⁶⁾ | Sección ⁽⁶⁾ | Turno ⁽⁶⁾ | País ⁽¹¹⁾ | Padre vive SI/NO | Madre vive SI/NO | Segunda Lengua ⁽¹²⁾ | Trabaja el Estudiante SI/NO | Horas semanales que labora | Escuela de la Madre ⁽¹³⁾ | Naemiento Registrado SI/NO | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ |
| | | Forma ⁽⁵⁾ | Grado/Educ ⁽⁶⁾ | Sección ⁽⁶⁾ | Turno ⁽⁶⁾ | País ⁽¹¹⁾ | Padre vive SI/NO | Madre vive SI/NO | Segunda Lengua ⁽¹²⁾ | Trabaja el Estudiante SI/NO | Horas semanales que labora | Escuela de la Madre ⁽¹³⁾ | Naemiento Registrado SI/NO | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ |
| 1 | D.N.I. 7.7.2.18.19.15.4.3 | Calcina Arocutipá, Daysi Deni | 24 | 09 | 2003 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 2 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.1.8.0 | Calcina Choquehuanca, Judith Alessandira | 16 | 11 | 2004 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 3 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.1.8.5 | Calcina Mamani, Eva Rosmery | 13 | 02 | 2003 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 4 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.0.7 | Choquehuanca Mamani, Miluska Liseth | 14 | 01 | 2004 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 5 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.2.1.3 | Hancoco Quispe, Soledad Yessica | 14 | 08 | 2001 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 6 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.1.6.8 | Mamani Mamani, Anali Pamela | 23 | 07 | 2005 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 7 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.4.5.7 | Mamani Mamani, Edith Sulia | 12 | 07 | 2004 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 8 | D.N.I. 7.4.0.5.9.1.9.2 | Mamani Solorzano, Delia Elizbeth | 24 | 06 | 2001 | M | R | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 9 | D.N.I. 7.4.1.6.5.3.8.6 | Roman Calcina, Dina Yorela | 09 | 07 | 2003 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 10 | D.N.I. 7.4.0.5.9.1.1.8.6 | Solorzano Mamani, Zenaida | 13 | 07 | 2003 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 11 | D.N.I. 7.4.1.6.4.2.7.0 | Zapana Hancoco, Daysi Ruth | 03 | 12 | 2003 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 12 | D.N.I. 7.4.2.4.2.0.6.1 | Zapana Mamani, Yessica | 25 | 06 | 2003 | M | P | P | Q | C | NO | P | SI | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | | | | |

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa.
- (3) Grado/Educ : En caso de E. Inicial: (E) Educación Inicial (0, 1, 2, 3, 4, 5). En caso de E. Primaria o Secundaria: registrados: 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA: C: Inicial 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "X" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E1) o grados (P1).
- (4) Característ. : (U) Unidoméstico, (PM) Polidoméstico Multigrado y (PC) Polidoméstico Completo.
- (5) Forma : (E) No Escolarizado, (N) No Escolarizado, (E) No Escolarizado, (N) No Escolarizado, (E) No Escolarizado, (N) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) A distancia, (SP) Semi Presencial.
- (6) Sección : A, B, C, ..., Colocar "X" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.
- (7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada (PB) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes; (PE) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos; (PE) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos; (PE) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos; Colocar "X" en caso de no corresponder.
- (8) País : (M) Maritima, (T) Terce, (N) Neutra
- (9) Turno : (D) Diurno, (N) Nocturno, (R) Regular, (RE) Reenrante.
- (10) Situación de Matrícula : (S) Solo en el caso de EBA, (R) Regular, (E) Regular, (RE) Reenrante.
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escuela de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Surdoceguera, (OT) Otro
- (15) IE de procedencia : En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : En caso de no adolecer discapacidad, que proceden de otra Institución Educativa, dejar en blanco



Grado: 3ro, Sección: B

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo Informático S/NIGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://sage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL) | | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | Periodo Lectivo | | | | | Ubicación Geográfica | | | | | | | |
|---|---|--|-----------------|-----------------------------------|-----|---------------------|--------------|-----------------------------|---|----------------------------|----------------------|---|----|---------------------|---|-------------------|----------|--|
| Código | 2 1 1 0 0 0 0 0 2 | Número y/o Nombre | | SAN CARLOS | | PGD | | Inicio | | 12/03/2018 | | Fin | | 28/12/2018 | | Dpto. | PUNO | |
| Nombre de la DRE - UGEL | UGEL Azángaro | Código Modular | 1 0 2 3 9 1 0 2 | Característica (4) | - | Gestión (7) | Programa (8) | Escuelas de la Madre (3) | | Horas semanales que labora | | Tipo de Discapacidad (4) | | Dist. | | PREV. | AZANGARO | |
| Nº Orden | Nº de D.N.I. o Código del Estudiante (16) | Resolución de Creación N° | R.D. N°0981-88 | Forma (5) | Esc | Fecha de Nacimiento | Programa (8) | Situación de Matricula (10) | | Padre vive SI / NO | | Madre vive SI / NO | | Segunda Lengua (12) | | Centro Poblado | | |
| | | Nivel/Ciclo (1) | SEC | Grado/Edad (2) | 3 | Sección (6) | B | Sexo H/M | | País (11) | | Institución Educativa de procedencia (15) | | Código Modular | | Número y/o Nombre | | |
| | | Modalidad (2) | EBR | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Día | Turno (6) | Año | | | | | | | | | | |
| | | | | | | Mes | | | | | | | | | | | | |
| 1 | D.N.I. : 7.4.10.5151.51.0.3 | | | CALCINA CCARI, Nelva Estefanía | | 26 | 04 | 2005 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 2 | D.N.I. : 7.4.10.518.41.9.6 | | | CALCINA QUISPE, Frando | | 08 | 02 | 2003 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 3 | D.N.I. : 7.4.10.518.41.9.7 | | | CALCINA ZAPANA, Acerlin Romario | | 01 | 06 | 2004 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 4 | D.N.I. : 7.4.10.518.41.7.7 | | | CHOQUEHUANCA ARUCUTIPA, Alex Juan | | 15 | 11 | 2003 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 5 | D.N.I. : 7.6.9.41.7.4.4.1 | | | CHOQUEMAMANI MENDOZA, Rolando | | 01 | 11 | 2003 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 6 | D.N.I. : 7.3.18.21010.6.4 | | | CRUZ MAMANI, Shiny Hashira | | 16 | 11 | 2004 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 7 | D.N.I. : 7.7.4.217.310.6 | | | HANCCO JUSTO, Lisbeth Magali | | 07 | 04 | 2004 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 8 | D.N.I. : 7.1.8.7.319.7 | | | JARA MAMANI, Efrain Edilberto | | 12 | 11 | 2002 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 9 | D.N.I. : 7.4.10.5.81.1.6.4 | | | MAMANI VILCA, Maribel Rosalia | | 02 | 11 | 2004 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 10 | D.N.I. : 7.1.8.2.41.4.9.3 | | | QUISPE HUANCA, Luciano | | 31 | 05 | 2004 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 11 | D.N.I. : 7.3.7.4.217.3.5 | | | SOLORZANO MAMANI, Erika Edit | | 10 | 10 | 2003 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 12 | D.N.I. : 7.4.1.1.6.4.218.4 | | | SUCARI QUISPE, Engrith Amelida | | 19 | 03 | 2004 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBREBE (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria (T) Tercera (QU) Cuarta (QUIN) Quinta (S) Sexta (SEPT) Séptima (OCT) Octava (NOV) Novena (DEC) Décima (Nº de DNI o Código del Estudiante)
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBC) Educ. Básica Especial
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial, registrar Edad (0; 1; 2; 3; 4; 5); En caso de E. Básica Regular, (1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12); En caso de E. Básica Alternativa, (1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12); En caso de E. Básica Especial, (1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12)
- (4) Característ.: (1) Unidocente, (PM) Polivalente Multigrado y (PC) Polivalente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizada, (NoEsc) No Escolarizada
- (6) Sección : A, B, C, ..., Colocar "X" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Pub. de gestión directa, (PGP)Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada (PBI) PEBANA, (Prog. de Educ. Bas. Altern. de Niños y Adolescentes) (PBA) PEBANA, (Prog. de Educ. Bas. Altern. de Jóvenes y Adultos) (PBA) PEBANA, (Prog. de Educ. Bas. Altern. de Jóvenes y Adultos) (PBA) PEBANA
- (8) Programa : (Solo EBA)
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matricula : (0) Ingresante, (P) Promovido, (R) Reemplante, (RE) Reentrante, (P) Peru, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (11) País : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra Lengua, (E) Lengua originaria
- (12) Lengua : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (13) Enroland de la Madre : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordocieguera (OT) Otro
- (14) Tipo de discapacidad : En caso de no adicionar discapacidad: dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa
- (16) Nº de DNI o Cod. Dnt : El Cod. del Est. Se anula solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. EST.

Grado: 4to Sección: A

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAICIS (Sistema de Información de Alumnos y la Sección de la Institución Educativa), disponible en <http://sagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL) | | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | Periodo Lectivo | | | | Ubicación Geográfica | | | | | |
|---|-------------------------|--|------------------------|-------------------------------|--------|--|------------|----------|-------|--|----------------|---|----|----|----|
| Código | Número y/o Nombre | San Carlos | Gestión ⁽⁷⁾ | PGD | Inicio | Fin | 28/12/2018 | Dpto. | Prov. | Dist. | Centro Poblado | | | | |
| Nombre de la DRE - UGEL | | Resolución de Creación N° | | Característica ⁽⁴⁾ | | Datos del Estudiante | | AZANGARO | | AZANGARO | | | | | |
| N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾ | | Formas ⁽⁵⁾ | | Esc | | Trabaja o Estudiante que labora | | AZANGARO | | PUNTA JALLAPISI | | | | | |
| N° Orden | | Grado/Edad ⁽³⁾ | | Sección ⁽⁶⁾ | | Segunda Lengua ⁽²⁾ | | AZANGARO | | Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾ | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Turno ⁽⁶⁾ | | Lengua materna ⁽²⁾ | | AZANGARO | | Número y/o Nombre | | | | | |
| | | Modalidad ⁽²⁾ | | Año | | Padre vive SI / NO | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Mes | | Madre vive SI / NO | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Dia | | País ⁽¹⁾ | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Fecha de Nacimiento | | Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Fecha de Nacimiento | | Sexo H/M | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Fecha de Nacimiento | | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Fecha de Nacimiento | | Escuela de la Madre ⁽¹³⁾ | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Fecha de Nacimiento | | Horas semanales que labora | | AZANGARO | | | | | | | |
| | | Nombre Sección (Solo Inicial) | | Fecha de Nacimiento | | Nacimiento Registrado SI/NO | | AZANGARO | | | | | | | |
| 1 | D.N.I. 17.618.03.014.7 | CALCINA CATARI, Claudia Haydee | 15 | 02 | 2002 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 2 | D.N.I. 7.410.515.012 | CALCINA CCARI, Romanela Sarit | 22 | 02 | 2003 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 3 | D.N.I. 17.410.518.213 | CHAMBI MAMANI, Alayn Palomiro | 20 | 01 | 2003 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 4 | D.N.I. 17.410.518.213 | CHAMBI MAMANI, Washington George | 24 | 08 | 2001 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 5 | D.N.I. 17.115.473.414 | HUAHUACONDORI JARA, Denys Roly | 29 | 10 | 2002 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 6 | D.N.I. 17.619.416.017 | HUAMANTUMA MAMANI, Royer | 02 | 11 | 2003 | H | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 7 | D.N.I. 17.410.514.19.2 | MAMANI CHOQUEHUANCA, Silveria | 12 | 12 | 2002 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 8 | D.N.I. 17.410.514.19.2 | MAMANI MAMANI, Bertha Patricia | 01 | 02 | 2003 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 9 | D.N.I. 17.118.618.214 | MAMANI MAMANI, Flor De Maria | 15 | 10 | 2002 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 10 | D.N.I. 17.410.518.416.0 | MAMANI SOLORZANO, Roly Alton | 10 | 03 | 2002 | H | R | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 11 | D.N.I. 17.619.816.413.8 | ROMAN CALCINA, Edith Mabel | 16 | 06 | 2001 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | P | SI |
| 12 | D.N.I. 17.317.410.314.9 | ZAPANA PINTO, Rody Rosmerly | 19 | 04 | 2003 | M | P | P | SI | SI | Q | C | NO | SE | SI |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | | | | | |

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (N) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (NI) Inicial (NT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBE) Educ. Básica Especial, (EBA) Educ. Básica Alternativa.
 (2) Modalidad : (E) Educación Especial, (E) Educación Especial, (E) Educación Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5,6).
 En caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En caso de EBA: C: Inicial 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
 (4) Característ.: En la Nómina se muestran los niveles educativos (E) o grados (P), Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polivalente Multigrado y (PC) Polivalente Completo.
 (5) Forma : (E) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado.
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (A) Distancia, (U) A distancia.
 (6) Sección : A.B.C., Colegios, (U) Sección única o si se trata de Nivel Inicial.
 (7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (POP) P. de Gestión Privada, (PR) Privada.
 (8) Programa : (PBA) PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños, Adolescentes y Adultos; (PBA) PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos; (PBA) PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos; (PBA) PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos.
 (9) Turno : (M) Matutino, (T) Tarde, (N) Noche.
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Regular, (RE) Reingresante.
 Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante.
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) lengua extranjera.
 (13) Escuela de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior.
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro.
 En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco.
 (15) IE de procedencia : En el caso de estudiante que proceden de otra Institución Educativa, (E) Educ. del Est., (S) anterior solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
 (16) N° de DNI o Codi. Del Est.:

Grado: 4to, Sección: B

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El reporte de matrícula se entrará basados en los datos de la Hoja de Matrícula del aplicativo Informático SIGIEF (Sistema de Información de Acceso a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.fine.edu.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Datos de la instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL) | | | | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | | | Periodo Lectivo | | | | | | Ubicación Geográfica | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------|--|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------|--|--|-----------------------------|--|--------------------------|--|--|--|--|
| Código | | | | Número y/o Nombre | | SAN CARLOS | | Gestión ⁽⁷⁾ | | 12/03/2018 | | Fin | | 28/12/2018 | | Dpto. | PUÑO | | | | | | | | | |
| Nombre de la DRE - UGEL | | | | Resolución de Creación N° | | R.D. N°0881-95 | | Programa ⁽⁸⁾ | | Padre vive SI / NO | | Madre vive SI / NO | | Segunda Lengua(12) | | Trabaja el Estudiante SI / NO | | Horas semanales que labora | | Escolaridad de la Madre(13) | | Tipo de Discapacidad(14) | | Institución Educativa de procedencia(15) | | |
| N° Orden | N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾ | Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) | Fecha de Nacimiento | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | Periodo Lectivo | | | Ubicación Geográfica | | | Institución Educativa de procedencia(15) | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Número y/o Nombre | Característica ⁽⁵⁾ | Forma ⁽⁶⁾ | Inicio | Fin | Dpto. | Prov. | Dist. | Código Modular | Número y/o Nombre | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Nivel/Ciclo ⁽¹⁾ | SEC | Grado/Edad ⁽³⁾ | Forma ⁽⁶⁾ | Programa ⁽⁸⁾ | Inicio | Fin | Dpto. | Prov. | Dist. | Código Modular | Número y/o Nombre | | | | | | | | | | | |
| | | | | Modalidad ⁽²⁾ | EBR | Nombre Sección (Solo Inicial) | Forma ⁽⁶⁾ | Programa ⁽⁸⁾ | Situación de Matrícula(10) | País(11) | Padre vive SI / NO | Madre vive SI / NO | Segunda Lengua(12) | Trabaja el Estudiante SI / NO | Horas semanales que labora | Escolaridad de la Madre(13) | Tipo de Discapacidad(14) | Institución Educativa de procedencia(15) | | | | | | | | |
| 1 | D.N.I. : 7-16-2-6-9-9-6-7 | CALCINA MAMANI, Brigida Meliana | 21-03-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | PUÑO | | | | | | | | |
| 2 | D.N.I. : 7-3-7-4-4-3-3-8 | CALCINA MAMANI, Elmer Wilson | 01-09-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | AZANGARO | | | | | | | | |
| 3 | D.N.I. : 7-14-9-9-6-6-1 | CHOQUEHUANCA VILCA, Yuly | 11-05-2003 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2003 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | AZANGARO | | | | | | | | |
| 4 | D.N.I. : 7-1-5-8-9-3-9-3 | GUTIERREZ VELASQUEZ, Neftaly Freddy | 20-01-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 5 | D.N.I. : 7-14-2-8-6-2-9-1 | HUALLPARTUPA YUCRA, Ruyeri | 25-10-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 6 | D.N.I. : 7-1-8-2-4-4-8-8 | LOAYZA HUAYTA, Celenia Yovana | 01-01-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 7 | D.N.I. : 7-14-0-5-8-5-0-4 | MAMANI MAMANI, Anderson Royer | 02-02-2003 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2003 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 8 | D.N.I. : 7-4-2-4-2-2-0-8 | MAMANI MAMANI, Lester Guido | 30-08-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | S | SI | | | | | | | | | |
| 9 | D.N.I. : 7-16-4-0-3-5-1-6 | MAMANI ZAPANA, Omar Romero | 13-03-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | S | SI | | | | | | | | | |
| 10 | D.N.I. : 7-1-1-8-5-7-2-0-8 | PARRA TURPO, Noemi | 17-10-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 11 | D.N.I. : 7-4-1-6-4-2-5-9 | ZAPANA CALCINA, Emerson Adelfin | 25-01-2003 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2003 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 12 | D.N.I. : 6-2-3-8-5-7-4-0 | ZAPANA MAMANI, Susy Magaly | 29-11-2002 | Primaria (SEC) | EBR | 4 | Secundaria (Solo Inicial) | Programa (8) | M | 2002 | SI | SI | Q | NO | NO | P | SI | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (2) Modalidad : (E) Inicial o Secundaria, (P) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial registrar Ecas: (0-1,2,3,4,5). En caso de E. Inicial o Secundaria registrar grados: (1, 2,3,4,5,6).
 (4) Característica : (U) Unicursante, (PM) Politécnico Multipropto y (PC) Polivalente. Complejo.
 (5) Forma : (Es) Escolarizado, (NA) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.
 (6) Sección : A, B, C, ..., Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.
 (7) Gestión : (PG) Pub. de gestión directa, (PG) P. de Gestión Privada, (PR) Privada.
 (8) Programa : (PB) PEBANA, (P) Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PE) PEBQUA, (P) Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (P) PEBQUA, (P) Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PE) PEBQUA, (P) Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos.
 (9) Programa : (P) PEBQUA, (P) Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PE) PEBQUA, (P) Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos.
 (10) Situación de Matrícula : (M) Materna, (T) Tercer, (N) Noche.
 (11) País : (U) Inicial, (P) Presencial, (RE) Reintegrante.
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
 (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior.
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Socioeconómica (OT) Otro.
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anula solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Etc.



Grado: 5to, Sección: Única

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2018

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL) | | Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | | | Periodo Lectivo | | | | Ubicación Geográfica | | | | | |
|---|--|--|----------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|--|-------|----------------------|----------------------|--|----------------|-------------------|----|----|
| Código | Número y/o Nombre | Característica ⁽⁴⁾ | Forma ⁽⁵⁾ | Sección ⁽⁶⁾ | Turno ⁽⁷⁾ | Inicio | Fin | Dpto. | Prov. | Diet. | Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁹⁾ | | | | |
| Nombre de la UGEL | Resolución de Creación N° | Modalidad ⁽²⁾ | Nivel/Ciclo ⁽¹⁾ | EBR | Nombre Sección (Solo Inicial) | Datos del Estudiante | | | | | | Código Modular | Número y/o Nombre | | |
| N° Orden | N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾ | Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) | | | Fecha de Nacimiento | | Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ | | País ⁽¹¹⁾ | | Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾ | | | | |
| | | Dia | Mes | Año | | | | | | | | | | | |
| 1 | D.N.I. 7.8.1.1.4.7.16.4 | BARRANTES MAMANI, Dora Esther | 18 | 08 | 2001 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | S | SI |
| 2 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.6.6 | CALCINA MAMANI, Hermelinda | 25 | 11 | 2000 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 3 | D.N.I. 7.4.2.4.4.2.1.3 | CALCINA QUISEP, Delina | 30 | 10 | 2000 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 4 | D.N.I. 7.5.3.6.2.3.4.6 | CALCINA TACUMA, Hermelinda | 13 | 02 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 5 | D.N.I. 7.1.6.9.2.4.6.1 | CHARCA ZARATE, Brisayda | 07 | 03 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 6 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.5.0.0 | HANCCO CALCINA, Lester Oliver | 04 | 06 | 2001 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 7 | D.N.I. 7.4.0.5.8.4.5.6 | HANCCO CONDORI, Delia Natividad | 23 | 02 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 8 | D.N.I. 7.7.4.2.7.3.0.7 | HANCCO JUSTO, Soledad Edilisa | 14 | 01 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 9 | D.N.I. 7.4.0.5.8.4.6.5 | HUAMANTUMA MAMANI, Adrian Willy | 03 | 03 | 2002 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 10 | D.N.I. 7.4.2.0.3.4.1.6 | HUAMANTUMA MAMANI, Eddy Gabriel | 18 | 12 | 2003 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 11 | D.N.I. 7.1.8.1.7.3.7.9 | JARA MAMANI, Nely Rosmeri | 27 | 12 | 2000 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 12 | D.N.I. 7.1.8.1.7.3.7.8.9 | LOAYZA MAMANI, Lizet Dania | 11 | 07 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 13 | D.N.I. 7.7.6.9.7.8.3.5 | MAMANI CHOQUEHUANCA, Bonifran Eddy | 22 | 07 | 2002 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | S | SI |
| 14 | D.N.I. 7.1.8.1.5.7.2.0.7 | MAMANI JARA, Romel Jhon | 29 | 01 | 2002 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 15 | D.N.I. 7.4.0.5.1.4.9.1 | MAMANI MAMANI, Braulio Falcon | 06 | 09 | 2001 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 16 | D.N.I. 7.4.0.5.1.6.7 | MAMANI MAMANI, Kely Karen | 21 | 11 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 17 | D.N.I. 7.4.4.9.4.6.5.4 | MAMANI MAMANI, Nixon Aderlin | 12 | 07 | 2002 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | S | SI |
| 18 | D.N.I. 7.3.7.1.0.3.2.1 | MAMANI VILCA, Marco Genaro | 20 | 04 | 2002 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | SE | SI |
| 19 | D.N.I. 7.2.4.4.2.0.0.3 | MORALES ARPI, Gabriela Anyi | 09 | 09 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | SP | SI |
| 20 | D.N.I. 7.4.0.5.8.1.5.0.6 | RAMOS BARRIENTOS, Zaray Pilar | 20 | 07 | 2002 | M | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |
| 21 | D.N.I. 7.6.9.8.6.4.3.4 | ROMAN CALCINA, Franklin | 06 | 06 | 1999 | H | P | P | S | I | Q | C | NO | P | SI |

(8) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (9) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Reingreso, (RE) Reingreso, (S) Solo en el caso de EBA, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (10) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (A) Alemania, (OT) Otro país extranjero
 (11) País : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro idioma, (E) Lengua extranjera
 (12) Lengua : (SE) Sin Escobidad, (P) Primaria, (S) Secundaria, (SP) Superior
 (13) Escobidad de la Madre : (DI) Inicial, (DA) Audición, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sonoro, (OT) Otro
 (14) Tipo de discapacidad : En caso de no adicionar discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cód. Del Est. : El Cód. del Est. Si anulará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Edu.



ANEXO 5: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





ANEXO 6: DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Liliana Solórzano Mamani
identificado con DNI 47080859 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
“La Violencia Familiar en los Hogares de los estudiantes
de la Institución Educativa Secundaria Agroindustrial
San Carlos Azángaro”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mí persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 13 de 06 del 2023

SSM

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 7: AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Lidiana Solórzano Mamani
identificado con DNI 47080859 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“La Violencia Familiar en los Hogares de los Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Agroindustrial San Carlos Azángaro”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 13 de 06 del 20 23

FIRMA (obligatoria)



Huella